



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Primera Sesión Ordinaria Enero 2020



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum	03
2	Revisión del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 13 de diciembre del 2019) y aprobación en su caso).	17
3	Seguimiento de Acuerdos.	51
4	Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios. ➤ Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Álvaro Obregón	55
5	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos, ejercicio 2020. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía	70
6	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México. Ejercicio 2020.	83
7	Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2020.	89
8	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2020.	95
9	Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)	102
10	Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)	109
11	Intervención de los Participantes	110
12	Asuntos Generales	111



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Lista de asistencia y declaratoria de quórum



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Lic. Efraín Morales López Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Presidente</p>	<p>M. en I. Carmina García Robles Directora de Alumbrado Público Secretaria Técnica</p>
<p>Lic. Layda Sansores San Román Alcaldesa de Álvaro Obregón Vocal Titular</p>	<p>Dr. Vidal Llerenas Morales Alcalde en Azcapotzalco Vocal Titular</p>
<p>Mtro. Santiago Taboada Cortina Alcalde en Benito Juárez Vocal Titular</p>	<p>C. Manuel Negrete Arias Alcalde en Coyoacán Vocal Titular</p>
<p>Lic. Adrián Rubalcava Suárez Alcalde en Cuajimalpa Vocal Titular</p>	<p>Mtro. Nestor Núñez López Alcalde en Cuauhtémoc Vocal Titular</p>
<p>Dr. Francisco Chígüil Figueroa Alcalde en Gustavo A. Madero Vocal Titular</p>	<p>Lic. Raúl Armando Quintero Martínez Alcalde en Iztacalco Vocal Titular</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Lic. Clara Marina Brugada Molina Alcaldesa en Iztapalapa Vocal Titular</p>	<p>Lic. Patricia Ximena Ortiz Couturier Alcaldesa en Magdalena Contreras Vocal Titular</p>
<p>Lic. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra Alcalde en Miguel Hidalgo Vocal Titular</p>	<p>C. José Octavio Rivero Villaseñor Alcalde en Milpa Alta Vocal Titular</p>
<p>Profr. Raymundo Martínez Vite Alcalde en Tláhuac Vocal Titular</p>	<p>Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Alcaldesa en Tlalpan Vocal Titular</p>
<p>Lic. Julio César Moreno Rivera Alcalde en Venustiano Carranza Vocal Titular</p>	<p>C. José Carlos Acosta Ruíz Alcalde en Xochimilco Vocal Titular</p>
<p>Lic. Salvador Tallabs Rubio Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Titular</p>	<p>Ing. Joel Salmerón de la Cueva Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Titular</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Dra. en Urb. Florian Rosa Martínez Perdomo Directora General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco Vocal Titular</p>	<p>C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez Vocal Titular</p>
<p>C. P. Adelaida García Gonzalez Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez Vocal Titular</p>	<p>C. Jesús Cruz Berros Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Vocal Titular</p>
<p>Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa Vocal Titular</p>	<p>Lic. Ariadna Paola Perea Cruz Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Titular</p>
<p>Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Suplente</p>	<p>Ing. Ligia Iieana Mouline Adame Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero Vocal Titular</p>
<p>Lic. Leonardo Muñoz Romero Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco Vocal Titular</p>	<p>Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Arq. Raúl Basulto Luviano Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>	<p>Lic. Jesús Bobadilla Durán Director General de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía Magdalena Contreras Vocal Titular</p>
<p>Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo Vocal Titular</p>	<p>C. Ángel González Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta Vocal Titular</p>
<p>C. P. Jesús Quintero Martínez Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Vocal Titular</p>	<p>Rey Mancilla Hernández Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Vocal Suplente</p>
<p>Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan Vocal Titular</p>	<p>C. P. Arturo Salmerón García Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza Vocal Titular</p>
<p>C. Gustavo Arias Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Titular</p>	<p>Director (a) de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Suplente</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Lic. Gabriela del Olmo Albarrán Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Vocal Titular</p>	<p>Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Obras para el Transporte Vocal Titular</p>
<p>Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte Vocal Suplente</p>	<p>Lic. Mario Dubón Peniche Director General de Servicios Técnicos Vocal Titular</p>
<p>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Vocal Titular</p>	<p>Ing. Víctor Manuel Bautista Morales Director General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Titular</p>
<p>Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Titular</p>	<p>M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Titular</p>
<p>Ing. Rubén Fuentes Rodríguez Director de Imagen Urbana Vocal Titular</p>	<p>L. C. Araceli Delgado Salvador Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras en la Dirección General de Servicios Urbano y Sustentabilidad Vocal Titular</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>C. Mauro Augusto Romero Nava Contralor Ciudadano Vocal Titular</p>	<p>C. Juan Carlos Mercado Sánchez Contralor Ciudadano Vocal Titular</p>
<p>Ing. Óscar Eudocio Islas Alvarez Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte de la Dirección General de Obras para el Transporte Vocal suplente</p>	<p>D. I. José Alejandro Canseco Flores Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público Vocal suplente</p>
<p>Ing. José de Jesús Rivera Lorenzana Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor</p>	<p>Lic. Mario Alberto Rangel Mejía Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios Asesor</p>
<p>Subdirección de Administración de Contratos y Auditorías en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor</p>	<p>M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX Invitado</p>
<p>Lic. Rosalba Cruz Jiménez Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX Invitada</p>	<p>Mtra. Ileana Villalobos Estrada Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la CDMX Invitada</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Mtro. Andrés Lajous Loaeza Secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX. Invitado</p>	<p>Ing. José Díaz Pichardo Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial en la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la CDMX Invitado</p>
<p>Mtra. Luz Elena González Escobar Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX Invitada</p>	<p>Arq. Myriam Urzúa Venegas Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la CDMX Invitada</p>
<p>C. Carlos Sainz Luna Subsecretario de Protección Civil Invitado</p>	<p>Lic. Omar Hamid García Harfuch Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX Invitado</p>
<p>Dra. Marina Robles García Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX Invitada</p>	<p>C. Pilar Espinoza Vázquez Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura Pública en la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX Invitada</p>
<p>C. Ernesto Armendáriz Ramírez Director General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de La CDMX Invitado</p>	<p>Lic. Martha Patricia Ruiz Anchondo Procuradora Social del Gobierno de la CDMX Invitada</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Ing. José Carner Groperrin Asesor en la Procuradora Social del Gobierno de la CDMX Invitado</p>	<p>Lic. Enrique Valverde Galeana Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social de la CDMX Invitado</p>
<p>Lic. Mariana Boy Tamborrell Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Gobierno de la CDMX Invitada</p>	<p>Blga. Edda V. Fernández Luiselli Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial Invitada</p>
<p>M. en D. José Feliciano Espinosa Nolasco Fiscal Desconcentrado de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana Invitado</p>	<p>M.V.Z. Avelino Méndez Rangel Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública Invitado</p>
<p>Mtra. Dunia Ludlow Deloya Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico Invitada</p>	<p>Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX Invitado</p>
<p>Dra. Florencia Serranía Soto Directora General del Sistema de Trasporte Colectivo (METRO) Invitada</p>	<p>Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico Invitado</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria 31 de enero del 2020

<p>Lic. Pedro Ponce Cruz Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Invitado</p>	<p>M. en D. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano Director Ejecutivo de Justicia Cívica Invitado</p>
<p>Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas Invitada</p>	<p>C. Oscar Castillo García Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II Invitado</p>
<p>Ing. Miguel Eduardo Uribe León Subgerente de Proyectos y Construcción Valle de México Centro CFE Invitado</p>	<p>Ing. Rodolfo G. Delgado Herrera Residente de Obra Zona Valle de México Centro Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación CFE Invitado</p>
<p>Ing. Luis Calzadilla Cisneros Jefe de Oficinas de Construcción CFE Valle de México Centro CFE Invitado</p>	

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria
31 de enero del 2020

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria
31 de enero del 2020

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria
31 de enero del 2020

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Primera Sesión Ordinaria
31 de enero del 2020

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Revisión del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 13 de diciembre del 2019) y aprobación en su caso).

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Siendo las diez horas del día viernes trece de diciembre de dos mil diecinueve, en el Deportivo Ingeniero Emilio Sáenz Ibarra, ubicado en Calle Hualquilla s/n, esquina Av. Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Alcaldía, Iztapalapa, C. P. 09410., se da inicio a la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.-----

-----**Orden del Día.**-----

-----**1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.**-----

-----**2 Revisión del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 29 de noviembre del 2019, y aprobación en su caso).**-----

-----**3 Seguimiento de Acuerdos.**-----

-----**4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.**-----

-----**5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.**

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la CDMX, ejercicio 2019.-----

-----**6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.**-----

-----**7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.**-----

-----**8 Programa de la Trituradora de Cascajo.**-----

-----**9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019.**-----

-----**10 Sistema Unificado de Atención Ciudadana.**-----

-----**11 Calendario para sesiones ordinarias y sedes del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2020.**-----

-----**12 Censo de Alumbrado Público (CFE).**-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

13 Intervención de los Participantes-----

14 Asuntos Generales.-----

Se inicia el desarrollo de la sesión con.-----

1 Lista de Asistencia.-----

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta Suplente del Subcomité y Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Secretario Técnico. **Vocales Titulares:** Doctora en Urbanización Florián Rosa Martínez Perdomo, Directora General de Desarrollo Urbano y Servicios en la Alcaldía Azcapotzalco; C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; C. Jesús Cruz Berros, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Contador Público Jesús Quintero Martínez, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac; Maestro Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final; Licenciada Araceli Delgado Salvador, Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras. **Vocales Suplentes:** Ingeniero Néstor Edi Pasteur Ramírez, Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte; Ingeniera Claudia Serrano Lemus, Subdirectora de áreas Verdes en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón; Raúl Rodríguez. Álvarez, Director de Recolección y Limpia en la Alcaldía Cuajimalpa; Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc; C. Mariano Muñoz Vega, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa. **Asesores:** Roberto Martínez Méndez, Representante de la Subdirección de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. **Invitados:** Licenciada Rosalba Cruz Jiménez, Subsecretaria de Servicios Urbanos; Licenciado Juan Carlos Mercado Vergara, Representante de la Dirección de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Maestro Ramón Costa Ayube, Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Licenciada Ihaly Berenice Leyva Landa, Jefa de Unidad Departamental de Protocolo en el Instituto de Atención poblaciones Prioritarias; Ingeniero José Díaz Pichardo, Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial en la Secretaría de Movilidad; Juan Carlos Maldonado Rojo, Representante de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Sandra

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Santiago Rivera, Representante de la Secretaría de Obras y Servicios; José Luis Mondragón Ortiz, Representante de la Secretaría de Obras y Servicios; Ingeniero Arquitecto Isidro Tovar Mondragón, Representante de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas; Ingeniero Víctor Hugo Guerrero Salinas, Jefe de Unidad Departamental de Lineamientos Normativos y Obra Pública en la Dirección General de Servicios Técnicos; Eduardo Esquivel Esquivel, Coordinador de Participación Ciudadana en Magdalena Contreras; Cervando Oviedo Maturano, Subdirector de Vinculación en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial; Bióloga Yadira Mora Puente, Líder Coordinador de Proyectos "C" en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial; C. Oscar Flores Morales, Jefe de Unidad Departamental de Juzgados Cívicos; Fernando Casariego Gaona, Subdirector de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; Oscar Castillo García, Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II; Licenciada Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas; Juan Gómez Sánchez, Representante de la Alcaldía Xochimilco; Andrés Manuel Germán Salas, Representante de la Alcaldía Iztacalco; Ingeniera Haydee García Suárez, Representante de la Comisión Federal de Electricidad; Verónica Romero Hernández, Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Felipe Aguirre Mondragón, Representante del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.-----

Preside la sesión La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta Suplente para la octava Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, nombrada por el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-12-12.18 de fecha doce de diciembre del dos mil diecinueve, quien da la bienvenida a este espacio para celebrar esta última sesión del año, e indica que se da inicio a la sesión.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico para esta octava Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, nombrado por el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente de este Órgano Colegiado, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-12-12.17 de fecha doce de diciembre de dos mil diecinueve. Informa al Pleno del Cuerpo Colegiado que verificando la lista de asistencia se cuenta con quórum para dar inicio a esta Octava Sesión Ordinaria del Subcomité, y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez, e indica se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

2 Revisión del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

el 29 de noviembre del 2019, y aprobación en su caso).-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, en este punto solicita en obvio de tiempo la lectura del acta, toda vez que se puso a su disposición en tiempo y forma para su revisión a través del portal de la Secretaría de Obras y Servicios, por lo que si hubiese algún comentario u observación al respecto lo hagan saber para su corrección de lo contrario se dará por aprobada y se pasará a firma. No habiendo comentarios ni observaciones al respecto se informa que esta acta se da por aprobada y se pasa firma de los que en ella asistieron.-----

Acuerdo 13-08-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el trece de diciembre de dos mil diecinueve, aprobó de manera unánime el acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado veintinueve de noviembre del dos mil diecinueve.-----

3 Seguimiento de Acuerdos.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que para este punto tenemos el acuerdo 03-01-19 referente a que las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar información a la secretaría técnica de este subcomité sobre los lugares detectados con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en vía pública, con la finalidad de realizar conjuntamente acciones con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las áreas responsables son Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, las dieciséis alcaldías la Secretaría de Seguridad Ciudadana; en el seguimiento se tiene que a la fecha solo se tiene información de las Alcaldías Venustiano Carranza, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Milpa Alta, Benito Juárez e Iztapalapa misma que ya fue turnada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que se tengan los operativos correspondientes. En el siguiente acuerdo que es el 11-06-19 que señala que con la finalidad de llevar acabo un mejor control en el ingreso a las estaciones de transferencia, las Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad el inventario de sus unidades recolectoras que depositan en las estaciones de transferencia y deberá contener la siguiente información: tipo de unidad, placa, tarjeta de circulación y horario de trabajo; asimismo, las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán darán las facilidades para que se instalen en las estaciones de transferencia que les corresponde las cámaras de vigilancia; en el seguimiento a este acuerdo se informa que las Alcaldías que han dado atención a este acuerdo son: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Acuerdo 12-07-19 que refiere a la aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinticinco de octubre del dos mil diecinueve; en el seguimiento se tiene que se tomó conocimiento por parte del Pleno y se procedió a la firma de la misma; por último pregunta

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

al Pleno si tienen comentarios en este apartado.-----

En uso de la palabra el **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, señala que en relación al acuerdo 03-01-19 comenta que le gustaría que en la realización de los operativos para el retiro de cascajo donde hicimos llegar los puntos más álgidos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana nos pudiera informar cuando va hacer dichos operativos para que también participemos, porque Seguridad Ciudadana llegará vigilara pero ellos no tienen la capacidad de recoger el cascajo, recoger la basura o los diferentes residuos y si nada más van a llegar y ahí se van a parar y ahí se va a quedar el montón de cascajo y no hacemos nada de manera conjunta pues de nada van a servir los operativos, al día de hoy al menos en el caso de Venustiano Carranza no hemos visto ninguna acción en relación a estos operativos; ojala pudiéramos coordinarlo y que nos avisen para realizarlo de manera conjunta.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Juan Carlos Mercado Vergara**, Enlace de la Subsecretaría de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, solo para informar que la semana pasada se tuvo una reunión con los jefes regionales de las alcaldías a fin de coordinar acciones con los representantes de las Alcaldías, hasta el momento no nos mandan resultados, se prevé que la próxima semana tengamos una reunión con los mismos jefes para escuchar los resultados o propuestas.-----

El **C. Jorge Ceballos Deveze**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez, indica que en cuanto al acuerdo de las cámaras de seguridad Benito Juárez está en la mejor disposición, el centro de transferencia es operado por ustedes, entonces si nos especifican cual es la facilidad o en que podemos intervenir para que esto sea más rápido estamos en la mejor disposición.-----

Al respecto, el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos indica que la facilidad es respecto al personal de limpia que a veces cuando llega la empresa que va a realizar la instalación no les permiten el acceso y llevar a cabo las maniobras, esto sería hasta el próximo año con el recurso autorizado, nosotros con oportunidad avisaríamos a las alcaldías que están pendientes todavía en las estaciones de transferencia colocar estas cámaras. A lo que el C. Jorge Ceballos Deveze, indica que, con mucho gusto, lo programamos, nos avisan y ahí estaremos; sí hay que aclarar que el campamento de choferes está a un costado de la estación de transferencia, quien opera la estación de transferencia son ustedes, o sea el personal delegacional que está dentro de la estación de transferencia en cualquier momento es quien está vertiendo residuos no tendría por qué haber mayor intervención, pero una vez que nos avisen evidentemente cualquier cosa estamos presentes con ustedes.-----

En uso de la palabra el **C. Jesús Cruz Berros**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán, señala que referente a la relación de vehículos para el tiro en

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

transferencia, se envió en la última semana de noviembre antes de la reunión del veintinueve y en este momento se entrega copia del acuse donde ya enviamos el listado. En relación a las cámaras de seguridad también se está en la mejor disposición en cuanto ustedes nos indiquen ahí acudimos personalmente para su instalación.-----

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto indica que se revisará la información que ya enviaron y se incluye en la lista de los que ya atendieron.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, señala que no sabe si lo que plantea el compañero de Venustiano Carranza, porque la sesión pasada el Licenciado Efraín propuso que se armara una propuesta de operativos para el asunto de la basura y del cascajo y se quedó ese planteamiento, ahorita estamos en el punto donde estamos revisando que Alcaldías entregaron su relación en esa reunión que se refirió, pero tenemos un acuerdo de la sesión pasada en relación a los operativos. A lo que la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles señala que es correcto que la Secretaría de Seguridad Ciudadana nos iba a traer una propuesta de calendario para las Alcaldías. No habiendo más comentarios al respecto. se pasa al siguiente punto dl Orden del Día. -----

4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.-----

En este punto la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, informa que ya se tiene cubierto el cien por ciento de los convenios de colaboración de este año y por parte de la Secretaría de Obras y Servicios estamos en espera de que el área jurídica envíe los que son para el siguiente ejercicio dos mil veinte y se les hará llegar con la atenta solicitud de que no en la última sesión del año nos estemos regresando los convenios, esperemos que por lo menos en el primer trimestre del año ya tengamos por parte también de la Secretaría de Obras y Servicios y por parte de ustedes ya todos estos convenios firmados para que podamos trabajar libremente colaborando con ustedes.-----

Se pasa al siguiente punto.-----

5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la CDMX, ejercicio 2019.-----

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario técnico informa que la Dirección de Alumbrado público realizó actividades de mantenimiento por tipo de vialidades, se han intervenido vialidades de acceso controlado, ejes viales, vías

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

principales, algunas acciones en vialidades secundarias, en CETRAMS, en sistemas de alto montaje; en resumen estas son las cantidades que se han atendido, en vialidades de acceso controlado siete mil setecientos catorce puntos de luz; en ejes viales veinte mil ochocientos once puntos de luz, en vías principales treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta, en otras vialidades que son fundamentalmente red vial secundaria mil setecientos noventa y nueve; en el perímetro del Centro Histórico dos mil ochocientos sesenta y ocho; en puentes peatonales se atendieron trescientos sesenta con un total de dos mil trescientos cuarenta y nueve puntos de luz puestos en servicio; se tuvieron acciones en bajo puentes y deprimidos ciento dieciséis espacios con dos mil setecientos noventa y cinco puntos de luz puestos en servicio, en puentes vehiculares y distribuidores viales setecientos cuarenta y ocho puntos de luz; en sistemas de alto montaje en trescientos veintiocho superpostes, siete mil doscientos setenta puntos de luz y en quince Centros de Transferencia Modal se pusieron en servicio novecientos setenta y siete puntos de luz, esto nos da el total de ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y un puntos de luz puestos en servicio durante el presente año.-----

Se continúa con el siguiente punto.-----

6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

El **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, informa que con relación los residuos orgánicos la recepción de estos en las estaciones de transferencia y como un corte a final de año la gráfica que esta os presentando estamos indicando que hasta el día trece de diciembre se recibieron en lo que corresponde a dos mil diecinueve trescientas cuarenta y seis mil novecientas ochenta y cuatro toneladas de residuos orgánicos que haciendo un comparativo con el año de dos mil doce estamos en cuarenta por ciento de ese volumen que se obtuvo en ese año, es importante y lo veremos en las gráficas siguientes que se ha estado recuperando el volumen de residuos orgánicos. En la siguiente imagen comenta que se está haciendo el reporte por mes del dos mil diecinueve donde tenemos al seis de diciembre seis mil trescientas noventa y tres toneladas recuperadas en las estaciones de transferencia de este tipo de residuos. En la siguiente lámina en proyección indica que el promedio que se tiene por mes de residuos orgánicos al mes de diciembre es de mil sesenta y seis toneladas diarias de residuos orgánicos recibidos, es un poco menor a lo que se recibió en noviembre, pero con una tendencia a que se recupere el volumen que estamos obteniendo por alcaldía. En la siguiente lámina se exponen las metas establecidas para dos mil diecinueve y el comparativo del primero de enero al seis de diciembre por cada una de las alcaldías en cuanto a las toneladas promedio que se están recibiendo y el porcentaje de eficiencia con relación al parámetro establecido. En la siguiente lamina está el nivel anual de eficiencia de la recolección, observamos por Alcaldía cual es la eficiencia con referencia a las metas que tenemos como parámetro de medición que son los datos que tenemos del dos mil doce por Alcaldía; si tenemos como lo habíamos señalado un avance de mil

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

veintiuna toneladas por día que representa un cincuenta y siete por ciento de nuestro parámetro meta. En la siguiente lámina se tiene también un reporte anual de lo que se ha recibido, los viajes que han ingresado a las estaciones de transferencia por Alcaldía, aquí se muestra el número de viajes, encabezados por la Alcaldía de Cuauhtémoc. En la última lámina se está manifestando lo que se mencionaba al inicio de la exposición en la cual a partir de noviembre vemos una tendencia en el mejoramiento de la eficiencia para la recuperación de estos tipos de residuos en las estaciones de transferencia.-----

No habiendo comentario al respecto, se pasa al siguiente punto.-----

7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Juan Carlos Mercado Vergara**, Enlace de la Subsecretaría de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informa que esta información la tiene el Licenciado Pedro Ponce Cruz, que en esta sesión no pudo estar presente.-----

En ese sentido la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, indica que se deja como pendiente para la próxima sesión que esté presente el Licenciado Pedro Ponce Cruz. Asimismo señala que las Alcaldías que todavía estén pendientes de hacer llegar sus puntos para integrarlos y turnarlos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.-----

En este punto el **Licenciado Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, comenta que ellos estaban esperando la sesión de hoy con entusiasmo por la propuesta del Licenciado Efraín Morales López para los operativos que se estarían implementando en las Alcaldías especialmente en la de Iztapalapa por la gravedad en la persistencia de los tiraderos y todo lo que esto implica y no sabe si el día de hoy se tenga una información al respecto, nos urge mucho saber que sucede porque en lo que es el punto que tiene que ver con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la ocasión pasada nos solicitaron datos para tener una comunicación directa y no hemos tenido comunicación, no nos han llamado, no sabemos si están actuando o no, en las Alcaldías tenemos la ofensiva de la gente que está actuando de manera ilegal en cuanto a los tiraderos y operando de manera libre y no sabemos que pasa efectivamente con la seguridad de la policía de la Ciudad de México en este tema.-----

Al respecto el **Licenciado Juan Carlos Mercado Vergara**, Enlace de la Subsecretaría de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, indica que como lo comentaba en la semana pasada se tuvo una reunión específicamente con los jefes regionales de las Alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta y Venustiano Carranza, se les proporcionó los datos de los representantes de servicios urbanos de las respectivas Alcaldías a fin de que tuvieran coordinación para acciones, a la fecha no nos informan los resultados, como lo comentaba en la próxima

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

semana se planea una segunda reunión en la que nos informan resultados o propuestas en relación a los operativos requeridos; asimismo, señala que desconoce que no se había tenido comunicación con las Alcaldías y si gustan aquí tiene los datos de cada regional por si les pudiera servir con gusto lo proporciona.-----

El Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, señala que, para complementar, él si tiene contacto diario en el Gabinete de Seguridad con el Jefe Barón que es el jefe regional en Venustiano Carranza, pero para él no es un tema de interés lo del cascajo, de hecho, le comento y dice después lo vemos y ese después nunca ha llegado, por lo que solicita que los apoyaran porque no hay interés por lo menos en Venustiano Carranza del Jefe Regional para el asunto de tiros de basura o cascajo el mínimo interés tiene.-----

El Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc, señala que por parte de Cuauhtémoc agradecer el apoyo que habido por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la policía de la Alcaldía; pero lo que desea solicitar concretamente es un tema, porque tienen reportes vecinales, lo que le ha pasado en algunas ocasiones es que, teniendo incluso el vehículo, teniendo como tal la flagrancia, hay una descoordinación no sabe si por falta de conocimiento por que la Secretaria de Seguridad Ciudadana si nos ha apoyado, pero ya cuando se hace la remisión no se ha logrado cerrar el tema y no sabe si incluso se les pueda dar una capacitación porque luego la misma gente de limpia, los vecinos son los que nos avisan y se solicita el apoyo a Seguridad Ciudadana, ya sucedió en dos ocasiones que llegamos al Ministerio Público y no se pudo concretar por distintas cuestiones, entonces ese sería un punto en concreto que se solicita, se pueda llevar la Secretaría de Seguridad Ciudadana o la Procuraduría o con quién es? que se pueda avanzar?, pero reitera que si han tenido apoyo en ese sentido.-----

La Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, comenta que por parte de Álvaro Obregón se tiene doble problema, aparte de que se tienen los puntos de tiro de cascajo tenemos de suelo de conservación en barrancas y desafortunadamente ahorita se ha diseñado una dinámica donde entran camiones completos a tirar, y aquí es donde tenemos el problema del ciudadano que presta su casa ya es así como un sitio de disposición final para cascajo, están poniendo los costales para ganarle terreno a la barranca y están haciendo como un suelo firme para ellos poder construir, entonces traemos la misma situación con los puntos de tiraderos de cascajo y esperamos que para la siguiente sesión ya podamos trabajar algo más con Seguridad Ciudadana, pero si urge que se cheque esa parte, Álvaro Obregón tiene un buen porcentaje de barrancas y sería importante que nos pueda atender alguien para empezar a mitigar este problema, tenemos mucho cascajo en suelo de conservación.-----

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto comenta que no sabe si en este caso solo sea la

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Secretaría de Seguridad Ciudadana o tenga que intervenir la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial en este tema que se está comentando en particular.-----

En uso de la palabra el **C. Cervando Oviedo Maturano**, Subdirector de Vinculación en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, al respecto de lo que se cuestiona señala que efectivamente tiene la facultad de investigar el incumplimiento de las normas de la Ley, en este caso las barrancas; tenemos varias denuncias en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, pero es una problemática muy recurrente que nos encontramos en términos de disposición de residuos en barrancas, la SEDEMA como tal es la instancia facultada para sancionar estos delitos, entonces nosotros hacemos un procedimiento, atendemos todas estas quejas y al final hacemos resoluciones que son enviadas en su caso a las Alcaldías para aquellos que son competencia o en el caso a la SEDEMA para la sanción correspondiente, digamos que desde el punto de vista de la PAOT esa es la facultad que tiene, estamos muy interesados también en este cuidado y conservación de las barrancas que son áreas importantes para la captación de agua pluvial y esta parte de conservación, esa es nuestra participación básicamente hacemos investigación a partir de denuncia ciudadana de tiraderos de residuos ilegales.-----

En uso d la palabra el **C. Oscar Flores Morales**, Representante de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, este mismo tema comenta que su competencia en su área se limita a gente que tira basura, ya lo había comentado en la sesión anterior. En el mes de noviembre tuvimos cuarenta y dos personas que fueron presentadas ante Juzgado Cívico y Sancionadas mediante una estrategia que hemos implementado como directriz de la Jefa de Gobierno, se han sancionado con trabajo comunitario, no hemos sancionado ni con arresto ni con sanción económica, obviamente nosotros como dependencia como institución estamos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en lo que nos presenten en los Juzgados Cívicos y nuestra facultad se limita a las personas que tiran basura, en el cascajo no tenemos ninguna competencia, pero si es importante dejar un poco claro y tratar de reforzar que en nuestro caso estaremos sancionando a todas las personas que nos estén presentando por tirar basura y estamos creando el registro nacional de infractores, esto nos va ayudar porque a veces es la costumbre de la gente que va y tira basura, ya sabeos quien es, entonces tal vez poder implementar alguna otra medida que pueda castigar o sancionar de una mayor medida.-----

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto indica que la Maestra Rosalba Cruz Jiménez propone que más adelante para este tema en específico que además es lo que más nos toma tiempo en las sesiones y que finalmente no se concreta nada, que podamos tener unas mesas de trabajo entre las Alcaldías y las áreas correspondientes presididas por la Maestra Rosalba par que puedan tomarse otro tipo de acuerdos y algo más puntual para que podamos atender estos puntos que son de mayor preocupación para todas las Alcaldías y que desde luego nos toma a todos tiempo y recursos, porque a veces ustedes lo han comentado ya no tienen recurso para mover todo ese cascajo que a los ciudadanos se le hace muy fácil tirar en la calle, por lo que se van a proponer en la próxima sesión

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

para comenzar el año mesas de trabajo para este tema en específico, desde luego sin dejar de tocar aquí el tema.-----

El Maestro Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan, indica que para complementar sobre el asunto, también tomar en cuenta el asunto del fresado, que es algo que generamos nosotros, que genera el Gobierno de la Ciudad y no hay el suficiente control que aparece sobre suelo de conservación, las personas van y compran fresado para pavimentar sus calle de una forma precaria pero nos afectan en suelo de conservación y tenemos que buscar un mejor control de este desperdicio que va junto con el cascajo, no es lo mismo pero el efecto es muy similar.----

No habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto.-----

8 Programa de la Trituradora de Cascajo.-----

El Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, comenta que con relación a lo que es el procesamiento de este tipo de residuos, como se informó en la anterior sesión nuestro equipo por la demanda de uso en estos meses del dos mil diecinueve, requieren mantenimiento en algunos casos menor y en otros casos mantenimiento mayor y estamos ahorita con el apoyo del área de recursos materiales de la Secretaría de Obras y Servicios, en el proceso de este tipo de actividades para las trituradoras, motivo por el cual de las tres trituradoras que tenemos nada más está operando una en el Parque Cuitláhuac en lo que es el proyecto del mejoramiento de este parque y las otras dos trituradoras están en mantenimiento, esperamos que a principio del próximo año contemos con los equipos en buenas condiciones y podamos apoyar a las diferentes Alcaldías; es importante hacer notar que no tenemos góndolas para apoyar en el caso de los campamentos donde tienen bancos de este tipo de material para su retiro, lo que si tenemos es la disponibilidad lo que nos ha marcado nuestro Director General de apoyar a las Alcaldías en sitio, es decir donde están estos bancos para procesarlos y que las Alcaldías puedan aprovechar el material que se obtiene de este tratamiento. En resumen, en lo que va de este año en lo que se procesó los residuos de la construcción tenemos que en promedio en el día se procesaron alrededor de doscientas treinta y dos toneladas, a la fecha tenemos procesadas setenta y nueve mil doscientas noventa y ocho toneladas de residuos de la construcción. En la gráfica en proyección, las columnas que se observan están por mes lo que se procesó comparado con el dos mil dieciocho, el pico que tuvimos en operación fue en los meses de julio a octubre en donde se procesó el mayor número de toneladas de este tipo de residuos. En esta última gráfica es el resumen de este año que esperamos superarlo para el dos mil veinte.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica,

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ejercicio 2019.-----

En uso de la palabra la **Licenciada Fabiola Rodríguez Jiménez**, Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de Mezclas Asfálticas en la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, informa que dará el reporte en orden alfabético que incluye todo el año con corte al diez de diciembre dos mil diecinueve. Álvaro Obregón nueve mil doscientas unas toneladas; Azcapotzalco cinco mil trescientas cincuenta y nueve; Benito Juárez tres mil seiscientos dieciséis; Coyoacán nueve mil; Cuajimalpa cinco mil quinientas cincuenta y dos, Cuauhtémoc siete mil trescientas ochenta y uno; Gustavo A. Madero veintiséis mil seiscientos sesenta y siete; Iztacalco dos mil ciento setenta y cinco; Iztapalapa cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y ocho, Magdalena Contreras tres mil doscientas setenta y tres; Miguel Hidalgo tres mil cincuenta y ocho; Milpa Alta diez mil seiscientos ochenta y tres; Tláhuac tres mil ochocientos cuarenta y seis; Tlalpan once mil quinientas catorce; Venustiano Carranza cuatro mil ochocientos veinticuatro y Xochimilco diez mil setecientos ochenta y nueve, esto con relación a las Alcaldías, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial retiro por administración setenta y tres mil cuatrocientas treinta y tres toneladas; incluyendo contratos de Alcaldías y de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial fueron trescientas setenta y tres mil trescientas diecisiete toneladas para vialidades primarias. Para las Alcaldías en total se retiraron ciento setenta mil ochocientos trece toneladas, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial setenta y tres mil cuatrocientas treinta y tres toneladas y por contrato fueron trescientas setenta y tres mil trescientas diecisiete toneladas, en total para el Gobierno de la Ciudad de México se retiraron durante este año con corte al diez de diciembre seiscientos diecisiete mil quinientas sesenta y cuatro toneladas para obras en vialidades primarias y secundarias y vale la pena rescatar el esfuerzo que se hizo en conjunto porque esta cifra ya rebaso con mucho todo lo que se trabajó durante los tres años anteriores que sumaron trescientos setenta y un mil toneladas durante los tres años, tan solo en dos mil diecinueve se rebaso casi la mitad de lo trabajado durante los tres años anteriores. Con relación al presupuesto, comenta que aún queda algo de presupuesto de las Alcaldías esto con corte al treinta de noviembre, los recursos disponibles para Álvaro Obregón son un millón setecientos catorce mil; Azcapotzalco quinientos ochenta mil; Benito Juárez Novecientos veintisiete mil; Coyoacán once millones quinientos setenta y siete; Cuajimalpa un millón trescientos noventa mil; Cuauhtémoc tres millones seiscientos cuarenta y siete mil; Gustavo A. Madero un millón novecientos veintiséis; Iztacalco seiscientos ochenta y tres mil; Magdalena Contreras tenemos un saldo en contra pero ya están haciendo el ajuste de su afectación, si hay presupuesto solo que está en código distinto al que podemos jalar ese monto, Miguel Hidalgo Ochocientos cuarenta y nueve mil; Milpa Alta quinientos setenta y cuatro mil; Tláhuac un millón setecientos ochenta y siete mil; Venustiano Carranza seiscientos tres mil y Xochimilco cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil; en Iztapalapa igual se están haciendo ajustes en sus afectaciones presupuestales porque ya rebaso el monto que tenía designado, pero sabemos que tanto Iztapalapa, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero que es con el flete el tema, Xochimilco y Tlalpan están ya realizando los ajustes correspondientes para el retiro de mezcla. Por último, reitera que la Planta está para

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

apoyar y solventar todas las necesidades y requerimientos que tienen de forma diaria; asimismo, solicita su apoyo para que hagan llegar en el transcurso de la siguiente semana los programas de requerimiento de mezcla asfáltica para el siguiente año o por lo menos del primer trimestre para poder planear de manera estratégica la producción, como se va a comportar el siguiente año, algunas Alcaldías nos han hecho saber que van a iniciar muy fuerte desde el mes de enero, entonces es importante para la planta conocer cómo van a ser sus necesidades del otro año y hacer una planeación más organizada.-----

No habiendo comentarios al respecto, se continúa con el siguiente punto.-----

10 Sistema Unificado de Atención Ciudadana.-----

Para este punto la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, informa que se tiene la presencia de los compañeros que nos traen una presentación de un nuevo programa que está implementando el Gobierno de la Ciudad que es el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), para que el año que entra le demos seguimiento a toda la demanda ciudadana que se ingresa por este sistema, vamos a solicitar la participación de la Agencia Digital para que ellos nos estén dando los informes de cuanto es la demanda ciudadana por Alcaldía, por la Secretaría y cómo estamos atendiendo tanto Alcaldías como Secretaría.-----

En uso de la Palabra la **C. Sandra Santiago Rivera**, Representante de la Secretaría de Obras y Servicios, comenta que la jefa de Gobierno con el compromiso que tiene con la ciudadanía en que las diferentes dependencias y Alcaldías tengamos un trato cálido y eficaz hacia esas solicitudes que la ciudadanía nos pide, incluso algunas quejas, tengamos la facilidad de resolver. El tres de junio de dos mil diecinueve se lanzó la plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana en donde los ciudadanos tienen la posibilidad de presentar su queja o solicitud a las diferentes dependencias. La novedad de esto es que se necesita tener únicamente internet o un medio para subir la información, pero además brinda transparencia en el proceso, elimina oficinas o sea elimina papeleo y la ciudadanía tiene al tanto como va la atención a esa solicitud, lo más importante es que este sistema llamado SUAC nos da tiempo, la persona sube la solicitud, hay un día para que la Agencia Digital de Innovación Pública nos la turne a las diferentes dependencias, quien la acepta tiene cinco días para turnarla al área que le compete dentro de la dirección o de la Alcaldía y una vez que es turnada pasan cuarenta días hábiles ese es el límite para poder atender esta solicitud. Asimismo, comenta que en este momento traen los resultados de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y les vamos a presentar los resultados que hemos tenido estos seis meses.-----

En uso de la palabra el **C. José Luis Mondragón Ortiz**, Representante de la Secretaría de Obras y Servicios, al respecto indica que como lo comentó su compañera el Sistema Unificado de Atención Ciudadana nos permite monitorear sobre todo las peticiones

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

ciudadanas ya sean estas una petición de información o petición de servicio y a su vez algún tipo de queja que la ciudadanía realiza a cualquier dependencia o Alcaldía perteneciente a la Ciudad de México; en este caso y en consonancia con esta sesión ordinaria traemos los resultados de avance que hemos tenido en el Sistema con la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Haciendo referencia a la imagen en proyección indica que como podrán notar el gráfico donde se tienen tres mil sesenta y siete incidencias que ha tenido la ciudadanía hacia esta dirección y como podrán ver es la que tiene mayor grueso de mayores incidencias en comparación con las otras direcciones que tenemos dentro de la Secretaría de Obras y Servicios. Tenemos desplegado por el tipo de servicio que más se nos exige; este Sistema nos sirve para que podamos cuantificar efectivamente lo que estamos trabajando, anteriormente cuando manejábamos oficios de pronto era un poco complicado estar manejando una base de datos y estar monitoreando, aquí no, aquí ya nos permite monitorear y como podrán ver ya podemos obtener resultados cuantificables de nuestra atención; como, por ejemplo, si nosotros notamos cual es la Alcaldía que tiene mayor incidencia para un servicio urbano en este caso es la Alcaldía Cuauhtémoc seguida de Álvaro Obregón y en un tercer lugar tenemos Azcapotzalco; entonces nosotros con este sistema podemos empezar a cuantificar y poder reconocer puntos estratégicos para la intervención. En la siguiente imagen en proyección indica que estos son los tres mil sesenta y siete folios de petición de la Dirección General de Servicios Urbanos por parte de la ciudadanía, se han concluido dos mil seiscientos nueve, es decir tiene el setenta y seis punto ocho por ciento de avance, es decir estamos respondiendo de una manera certera a lo que es la ciudadanía y vean este sistema nos permite monitorearlo, comprobar, cuantificarlo y tenemos en proceso o en pendiente trescientos dieciocho que están en atención que son pertenecientes al mes de noviembre y este mes en curso. Las Alcaldías que tenemos con mayor incidencia son Cuauhtémoc, Benito Juárez y Azcapotzalco. También con este sistema podemos desplegar el servicio que tiene mayor incidencia, que en este caso es reposición de luminarias que viene acompañada con la poda de árbol, son incidencias que normalmente coinciden por la cuestión de la iluminación en las avenidas, reitera que con este sistema se puede cuantificar y tenemos una respuesta de capacidad medible. Haciendo referencia a la proyección indica que se tiene un ejemplo concreto de reposición de luminarias, el sistema nos va dando los días de retraso o los días de atención que se va teniendo por cada incidencia y como se puede notar tenemos un promedio de diecisiete días hábiles para atender este tipo de incidencias, entonces podemos darle una certeza al ciudadano del tiempo de intervención que vamos a tener promedio para su petición y como notaran nuevamente desglosamos por Alcaldías y nuevamente Cuauhtémoc y Benito Juárez siguen teniendo el mayor grueso. En cuanto al tema de podas otro ejemplo, tenemos días medibles de promedio de atención que serían veinte días hábiles y de igual forma lo podemos desglosar por Alcaldías porque todos estos datos vienen en las fichas que nos proporcionan los folios, desde la ubicación, Alcaldía y tipo de servicio. Por otra parte, indica que con este sistema se puede ir monitoreando, cuantificar y podemos medir tiempos de respuesta que es principalmente lo que la Agencia Digital solicita, es muy importante recordar que el Sistema Unificado de Atención Ciudadana viene complementado con el Modelo Integral de Atención Ciudadana (MIAC),

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

el cual nos dice la forma que tenemos que conducirnos con el ciudadano y como es que nosotros podemos responder a sus inquietudes y a su vez como por ejemplo nosotros como Secretaría al momento de rechazar alguna incidencia que es competencia de alguna Alcaldía nosotros tenemos que fundamentar y motivar este tipo de rechazo, ese modelo nos permite compaginarlo con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana para dar un servicio que sea cálido al ciudadano, cercano a él y sobre todo tenga esta eficiencia al momento de responder y poder participar en él.-----

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto indica que una presentación como esta es la que le vamos a solicitar, ellos son por parte de la Secretaría de Obras y Servicios y lo que presentaron es el manejo de este programa de la Dirección General de Servicios Urbanos, la atención que nosotros damos y la respuesta que tenemos; vamos a solicitar que haya alguien del área central que opera este programa y es quien les turna a ustedes sus incidencias para que nos den un reporte de cómo estamos atendiendo, tanto la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y las dieciséis Alcaldías para que veamos un porcentaje de eficiencia en la atención que tenemos cada uno de nosotros, esto no con el afán de evidenciar a nadie sino con el afán de que ustedes vean al interior como están atendiendo su demanda ciudadana y puedan tomar acciones para mejorar o para continuar como están haciendo las atenciones, ese es principalmente el objetivo.-----

En uso de la palabra el **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que en relación a este Sistema Unificado de Atención Ciudadana él maneja personalmente este programa y solicitaría el apoyo a la Maestra Carmina García Robles como Directora de Alumbrado Público con el Paseo de la Viga , porque del cien por ciento que se reciben de demandas de alumbrado público ochenta por ciento son del Paseo de la Viga, nos queda claro que es algo que nos heredó la administración pasada tanto a ustedes como a nosotros, pero el Paseo de la Viga e Recurrente, reciben cinco o seis diario, ojalá y nos puedan apoyar para echar a andar ese alumbrado desde el Viaducto hasta Avenida del Taller.-----

Al respecto la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, expresa que si se ha estado atendiendo, además efectivamente es una herencia de la administración anterior y se tiene una problemática muy específica y por cierto hoy está con nosotros en representación de la Maestra Nadia Troncoso Arriaga, Titular del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, la Licenciada Ihaly Berenice Leyva Landa, a quien le comenta que en sesiones anteriores se había solicitado su presencia y precisamente el Diseñador José Alejandro Canseco Flores tiene algo sobre el punto que comenta el representante de la Alcaldía Venustiano Carranza.-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que referente al tema

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

de Paseo de la Viga, habrán notado que se ha estado atendiendo de manera constante, pero son dos puntos, son las instalaciones que se han ido corrigiendo, hay establecimientos que inundan los registros y otro es que pegado al Eje Tres hay una población en situación de calle habitando y también ellos nos bandalizan esa parte.-----

El Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que, aprovechando la presencia de la representante del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, comenta que se podría hacer un trabajo en conjunto porque en la Alcaldía ya abrimos un albergue para las personas en situación de calle y lo tenemos por la Calle Siete de hecho en las noches pasamos ahí a invitarlos para que se retiren y vayan a pernoctar allá, podemos realizar un operativo conjunto para desalojar la zona de estas personas y pudiéramos realizar intervenciones de manera más definitiva y más duraderas, ojala pudiéramos establecer una mesa el albergue ya viene funcionando desde aproximadamente quince días, nosotros hasta pasamos con derechos humanos, con gente del Instituto todos los días dos veces al día a recorrer la alcaldía para retirar a personas en situación de calle, ya lo comprobamos que si constantemente los estamos retirando los cansamos y terminan retirándose de los puntos, entonces es un programa integral porque también tenemos trabajadoras sociales, psicólogos, hasta pastores de religión tenemos para que se haga una labor social de reintegración de estas personas hacia la sociedad, entonces si lo trabajamos conjuntamente hasta el espacio lo podríamos recuperar para darle la utilidad para el cual fue creado.-----

En uso de la palabra la **Licenciada Ihaly Berenice Leyva Landa**, Jefa de Unidad Departamental de Protocolo del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, comenta que en ese sentido están en la mejor disposición, como bien lo señalan el Instituto a través de la campaña de invierno ha recorrido las diferentes Alcaldías y en cuanto ustedes comenten el Instituto está en la mejor disposición de estar en coordinación y darle seguimiento a la atención de estas personas.-----

habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto.-----

11 Calendario para sesiones ordinarias y sedes del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2020.-----

En este punto el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento y Secretario Técnico, indica que en la sesión anterior se le dio lectura y que no correspondía al que habíamos integrado en la carpeta; por lo que se le dará lectura para que aquellas Alcaldías que se llevaron de tarea presentarlo con sus Alcaldes e informaros el día de hoy si estaban de acuerdo para ya dejarlo aprobado en un punto de acuerdo. La primera sesión en la Alcaldía Álvaro Obregón para el viernes treinta y uno de enero; viernes veintiocho de febrero Azcapotzalco, viernes veintisiete de marzo Coyoacán; viernes veinticuatro de abril Cuajimalpa; viernes veintinueve de mayo

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Cuauhtémoc; viernes veintiséis de junio Gustavo A. Madero; viernes treinta y uno de julio Iztapalapa; viernes veintiocho de agosto Magdalena Contreras; viernes veinticinco de septiembre Miguel Hidalgo, viernes treinta de octubre Tláhuac; viernes veintisiete de noviembre Tlalpan y la última sesión del año la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad el día viernes once de diciembre. Una vez dado lectura al proyecto de calendario y sedes para el próximo año, solicita manifiesten su aprobación de ser así el caso. Una vez manifestado sus comentarios, se informa que por mayoría de votos se aprueba el proyecto de calendario con la mayoría de las alcaldías propuestas, quedando pendiente de informar las Alcaldías Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Tlalpan que lo informarán en la siguiente sesión, con la reserva de que en caso de que quieran cambiar su fecha no se podrá, solo por otra alcaldía.-----

Acuerdo 14-08-19 En su Octava Sesión Ordinaria el Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, aprobó con mayoría de votos la aprobación del calendario y sedes para las sesiones ordinarias ejercicio dos mil veinte, quedando pendiente de informar las Alcaldías Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Tlalpan, con la reserva de que en caso de que quieran cambiar su fecha no se podrá, solo por otra alcaldía.-----

12 Censo de Alumbrado Público (CFE).-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que tenemos la presencia de la Comisión Federal de Electricidad por si alguien tuviera otro tema que quiera tocar, ellos van a estar permanentemente por si hay algún tema en específico que quieran tocar con ellos.-----

En uso de la palabra la **Ingeniera Claudia Serrano Lemus**, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Públicos, en este punto indica que considerando la presencia de la de la Comisión Federal de Electricidad y Alcaldías, comentarles que cuando den sus autorizaciones hacia la Comisión Federal de Electricidad que algunas veces hace la poda o subcontratan, que chequen exactamente a quien subcontrata porque nos hemos encontrado con una empresa que coincide que la contrata mucho la Comisión Federal de Electricidad con todos ustedes y todos le dan autorización y no levanta nada, nosotros terminamos recogiendo y con los desmoches que realizan terminamos recogiendo toda la poda en vías primarias, por lo que reitera la solicitud tanto a la Comisión Federal de Electricidad que se asegure a quien contratan como también como les piden la autorización para atender el dictamen de podas. En otro tema con las Alcaldías referente al Sistema Unificado de Atención Ciudadana traemos varios pendientes por tema de derribos, se les ha estado enviando lo de cada año lo del tema de sus autorizaciones, agilizando un poco el trabajo ya les enviamos el dictamen previo, si nos hicieran el favor de enviarnos sus autorizaciones en el momento atenderíamos mejor el tema del SUAC que así ya tenemos tiempos mucho más cortos y la queja tras de nosotros de contraloría y pues nos ayudarían demasiado.-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

En uso de la palabra la **Ingeniera Hayde García Suárez**, representante de la Comisión Federal de Electricidad, al respecto comenta, estaremos al pendiente de todos los comentarios que nos hacen, seguimos trabajando en conjunto con ustedes para atender todas sus solicitudes.-----

Al respecto la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, comenta que la petición que está haciendo la Ingeniera Claudia Serrano Lemus a las Alcaldías es muy importante, no sabe si sean el área correspondientes para dar el permiso; por lo que la solicitud hacia las Alcaldías es ver si pueden ver con quien, se entiende que muchas veces no depende de servicios urbanos, debe de haber un área específica que de estas autorizaciones, porque la Ingeniera Claudia Serrano Lemus no puede hacer su trabajo con la agilidad que ella quisiera porque necesita específicamente el documento que ustedes le emiten, entonces es muy importante si ustedes aquí de quien si dependa se puedan llevar esta tarea y nos ayuden para que tenga la facilidad o si le dan la facilidad de cuando tenga una solicitud poderlos buscar directamente para agilizar esto, por lo que se sugiere que al final de la sesión con los Directores Generales de Servicios Urbanos se compartan los contactos para darle agilidad a esta situación.-----

En ese sentido la **Ingeniera Claudia Serrano Lemus**, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Público, comenta que si se tiene comunicación directa con varias Alcaldías, pero con otras han pasado varios años y apenas recibir respuesta de una solicitud, en verdad ha pasado y como le digo al ciudadano después de cuatro años que apenas le va atender o como la doy de baja si ya no existe, y su respuesta ha sido que prefiere mil veces que se caiga el árbol a la responsabilidad que nos dejan, es realmente cruel lo que se puede decir o que me citen en contraloría por no atender a un ciudadano, cuando ya le llevo el expediente cuando ya tengo cinco reiterativos hacia la Alcaldía solicitándole lo mismo ya tengo como comprobarlo.-----

Respecto a la Comisión Federal de Electricidad el **Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe**, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc, comenta que sería importante hacer una mesa de trabajo porque al menos en Cuauhtémoc como siempre se ha actuado con la Comisión Federal de Electricidad pues a ello se les da una autorización grupal para todo lo que hacen en la zona Tacuba y en la zona Centro, habría que checar si va a ser así, pero tradicionalmente con la Comisión Federal de Electricidad se actúa como con la Secretaría de Obras y Servicios, se les da una autorización grupal si tenemos este problema en varias colonias, como tal ya nosotros no supervisamos no sabemos si lo tenemos que hacer nosotros o la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial; también tenemos el tema de la disposición de los residuos que va ligado un poco con lo que comentaba la ingeniera Claudia Serrano Lemus, a lo mejor parte de los residuos los dejan ahí porque no se cierra la parte de ahí porque no se los aceptan en la transferencia porque a lo mejor no hacen el procedimiento que deben y básicamente por ello los dejan ahí, pero sería importante una mesa en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, la Procuraduría Ambiental

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

y de Ordenamiento Territorial para ver quién los va a supervisar, en qué términos se les va a aceptar e incluso con la Dirección Ejecutiva de Transferencia para que también se agilizará ese proceso porque ese proceso tampoco lo trae la Comisión Federal de Electricidad.-----

En ese sentido la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, señala que con responsabilidad la Comisión Federal de Electricidad no debería de necesitar que lo estemos supervisando porque son una empresa de clase mundial, por lo que les vamos a solicitar que presionen a sus empresas para que no dejen tirado todo esto que ya en varias ocasiones lo han estado comentando, todas las Alcaldías tienen este problema, a reserva de que tengamos una mesa de trabajo y que el próximo año tengamos esto como tarea el tener una mesa de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad y precisamente en estas sesiones se solicita la presencia de la Comisión Federal de Electricidad para que se lleve todo esto, pero a quien le toca supervisar sus empresas es a la Comisión Federal de Electricidad; por lo que se les solicita un informe de los lugares que tengan detectados como Alcaldía en lo que incurren las empresas que contrata la Comisión Federal de Electricidad y se lo estemos presentando a ellos que van a estar participando con nosotros y que se lo lleven de tarea para que también sancionen a sus empresas porque se entiende que es un tema de las empresas que contratan.-----

La **Ingeniera Claudia Serrano Lemus**, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Público, comenta que sería bueno con la Comisión Federal de Electricidad, como a todos los vehículos al menos de este lado que contrata la Dirección General, ya se les pide un padrón que emite SEDEMA el RAMIR, o sea la misma condición deberían de tener las empresas de la Comisión Federal de Electricidad precisamente para el tiro, no los van a dejar tirar si no tienen el RAMIR y obvio la empresa tiene que comprobar cómo va tirando, porque eso es como una tenencia lo pagan anual pero tiene que ir comprobando, es una bitácora de donde tiran, que es lo que tiran y sería una condicionante, como un candado que la Comisión Federal de Electricidad pusiera a todas sus contratistas que cumplan con eso y obvio tendrían la obligación de tirarlo en la estación de transferencia ya con esa autorización.-----

Una vez más el **Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe**, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc, comenta que en su caso desea agradecer una vez más el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Cuauhtémoc los vecinos son muy atentos, la Colonia Roma y Condesa si ven que están podando le llaman a la patrulla, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y llegan y los remiten, incluso con la Comisión Federal de Electricidad hemos tenido que hacer labor; hay cosas que hay que definir normativamente, si están los cables de alta tensión van a desmochar o no; pero el apoyo que ahí siempre hemos tenido de Seguridad Ciudadana es fundamental y es una forma inmediata de que las empresas se ordenen; el tema ahí es, que si están podando y no presentan sus acreditaciones es remisión.-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, señala que a veces en ese sentido los vecinos no dejan trabajar a las empresas. Asimismo, indica a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que ese mismo problema lo hemos tenido en el tema de alumbrado que a veces no dejan trabajar; por lo que pregunta si hay algún contacto con quien podamos tener ese canal directo para que nosotros en el momento que si tenemos una empresa que si pueda estar trabajando y no la dejen, Secretaría de Seguridad Ciudadana pudiera hacer un llamado y decir, si, nosotros tenemos registrada a esta empresa contratada para hacer estos trabajos o si tenemos un reporte llamar y decir tenemos o no tenemos a esa empresa, para tener ese canal; anteriormente teníamos ese canal en el que nosotros hablábamos a tránsito, no sé si pudieran compartirlo o también llevarse la tarea para que efectivamente aquí podamos tener esa coordinación con ustedes.-----

El **Licenciado Juan Carlos Mercado Vergara**, Enlace de la Subsecretaría de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, responde que efectivamente es tránsito quien los apoya.-----

La **Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, comenta que como bien se señala ya es un problema en todas las Alcaldías, por lo que los compañeros de la Comisión Federal de Electricidad sensibilícense, porque no nada más es clareo, desmoche o que maten un árbol y el que no recolecten, pero el que no recolecten nos está originando tiraderos clandestinos de basura, de por si Álvaro Obregón tiene ochenta y tres tiros clandestinos y si le agregan los de poda, no es un problema sencillo, pero esperemos que en la siguiente sesión se presente por regiones, a quien le toca, con quien tenemos que coordinarnos y que no se quede en el aire como todas las palabras que hemos dicho.----

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, en sentido comenta que sería importante que nos proporcionen tanto la Secretaría de Seguridad ciudadana como la Comisión Federal de Electricidad, porque efectivamente todo está por zonas, por lo que se solicita que para la siguiente sesión nos puedan proporcionar un directorio que sea de utilidad tanto para la secretaria de Obras y Servicios como para las Alcaldías, para que tengamos una línea directa para reportar a una empresa o a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que no nos deja trabajar en muchas ocasiones.-----

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que en relación a este tema quiere hacer una propuesta, porque no mejor elaboramos un padrón tanto las Alcaldías, Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno de la Ciudad de los vehículos que traemos trabajando tanto en alumbrado público, áreas verdes y recolección, porque en el caso de Venustiano Carranza al día de hoy hemos sufrido el robo de más de ochocientas luminarias en vialidades primarias y también se ha tenido contacto con la compañera Claudia Serrano Lemus sobre los vehículos que tenían contratados en años anteriores y

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

que hoy se dedican a sacar clandestinamente cascajo de obras particulares, entonces si todos tuviéramos el padrón de los vehículos que realmente tenemos acreditados y los tuviera también seguridad ciudadana sería mucho más fácil poder controlar la operación de estas gentes que trabajan lo del cascajo clandestino y que nos han robado las luminarias, hay dos parques en el Archivo General de la Nación a los que se le pusieron ciento diez luminarias y hoy solo se tienen veinte, ya se robaron cien, se las roban literal y llegan con la excusa de brazos apócrifos que les ponen logo y sería mejor nutrir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la relación del parque vehicular oficial y el que tenemos contratado para evitar este tipo de anomalías.-----

Al respecto la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, comenta que es muy buena la observación y lo vamos a dejar como un punto de acuerdo para que en la próxima sesión traer un listado donde le proporcionemos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana tanto nuestros vehículos oficiales como de las empresas que tenemos contratadas para que en caso de que detecten alguno que no, puedan hacer la detención o hagamos ahí el canal de comunicación. Efectivamente el robo del material eléctrico es bastante grave y lo vivimos día con día ustedes y nosotros como Secretaría de Obras y Servicios, y es importante porque muchas veces decimos nada más cambia de Alcaldía y necesariamente necesitan de un brazo para bajarlas.-----

Acuerdo 15-08-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el trece de diciembre de dos mil diecinueve, acordó que con la finalidad de nutrir de información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las Alcaldías y las Direcciones Generales de la Secretaría de Obras y Servicios presentarán en la siguiente sesión una relación del parque vehicular oficial y de las empresas que se tienen contratadas para realizar las diferentes actividades en la red vial de la Ciudad de México, lo anterior con objeto de mitigar las anomalías que se realizan por vehículos apócrifos.--

Se pasa al siguiente punto.-----

13 Intervención de los Participantes-----

La **Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, señala que quiere abordar dos temas. Primero que tiene que ver con las personas en situación de calle, que nos originan tiraderos en las Alcaldías, porque recolectan residuos y comentábamos que cuando se remitían no se les hace nada porque se dice que están locos, tienen un vicio y no se les puede hacer nada a esas personas, la representante que hoy viene por parte del Instituto a Poblaciones Prioritarias, que recomendaciones nos podría hacer porque realmente nos originan un gran problema.-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

En uso de la palabra la **Licenciada Ihaly Berenice Leyva Landa**, Jefa de Unidad Departamental de Protocolo del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, respecto al tema que se comenta el Instituto realiza recorridos a través ya sea de reportes o recomendaciones que nos hagan y puede proporcionar su contacto para que cuando se vea una situación nosotros acudimos a sensibilizar, no podemos realizar retiros forzosos, pero si realizamos una labor de convencimiento en el cual se les menciona que debido a salvaguardar su integridad física no pueden mantener esa acumulación de basura, hacemos esa sensibilización, uno para ofrecerles los servicios del albergue y pueda acceder a venir con nosotros o limpiar el área. También podemos brindar acompañamiento hay diferentes instancias con las que hemos realizado jornadas de limpieza, así acudimos a los espacios públicos donde hay mucho cumulo y los apoyamos a través de esta sensibilización de limpia del espacio para poder hacer los servicios de limpio y no haya este cumulo de basura.-----

Retomando la palabra la **Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, indica que el segundo punto que quiere abordar es referente lo que ya se había comentado del reencarpetamiento de la carpeta asfáltica sobre Alta Tensión, se manifestó la sesión anterior, no se ha realizado nada y tenemos brocales hundidos que han provocado accidentes, se solicita que se balice y que se ponga la carpeta asfáltica; también en Alta Tensión hacia el sur hay un hoyo que ya se hundió y es la parte donde se han originado mayor accidentes; en Rómulo O' Farril se ha fresado pero o se ha reencarpetado y ya hay manifestaciones y enojo por parte de los vecinos y lo que pasa es que casi es en un bajo puente. Asimismo, en Alta Tensión hay tramos oscuros y lo que quisiéramos ver es si se pudiera convertir a led por parte de ustedes, sería importante supervisar esa área.-----

A lo que la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, indica que se pasará el dato a la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial porque en esta ocasión no asistió, pero la Maestra Rosalba Cruz Jiménez ya tomó nota, de ella también depende esta área y les pasará el reporte. Respecto a lo de transformar a led lo pondremos en nuestra lista para las acciones del año que entra una vez que contemos con material lo tomamos a consideración.-----

Se continúa con el último punto del Orden del Día.-----

14 Asuntos Generales.-----

El **Maestro Walter Alberto Gloria Greimel**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan, para apoyar en el asunto de la separación de basura desarrollamos en la Alcaldía una historieta para entregar en las escuelas mediante un taller de separación de basura, está orientado a las escuelas primarias y se hizo en colaboración con el área de cultura, educación y medio ambiente, y desea ponerlo a disposición en archivo PDF para todas las Alcaldías, trae adivinanzas, juegos y demás cosas que lo hacen a atractivo

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

a los niños en forma de historieta y lo pone a la orden por parte de la Alcaldía de Tlalpan.-

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto indica que se pondrá a disposición de las Alcaldías en la siguiente sesión mediante el portal de la Secretaría de Obras y Servicios.-----

El Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, solicita a la mesa que les puedan hacer llegar, en la sesión anterior el Licenciado Efraín Morales López, dijo que el día de hoy nos harían de conocimiento de los senderos seguros y caminos seguros que se van a ejecutar el próximo año, en el caso de Venustiano Carranza es muy importante saber en dónde se van a tener las intervenciones de los senderos ya que en estos momentos estamos planeando donde vamos a meter luminaria led el próximo año y ya también estamos promoviendo con los Comités y en las ochenta colonias de la Alcaldía que de presupuesto participativo promuevan como prioridad el cambio de luminaria led en toda la Alcaldía, entonces necesitamos saber en dónde se va a intervenir para descontar esas y no duplicar esfuerzos, recursos y trabajo; ojala lo puedan hacer llegar a la brevedad la relación de los senderos por Alcaldía para hacer la planeación correcta.-----

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, en ese sentido indica que a la brevedad subiremos la información y aquí les reiteramos la solicitud de que no intervengan en las vialidades que tenemos, así como ya lo veníamos comentando que corresponden a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad precisamente porque duplicamos el trabajo y muchas veces lo que nosotros tenemos aprobado no es lo que ustedes nos están instalando; entonces en el caso que ustedes quieran intervenir una vialidad primaria, antes toquen la puerta con nosotros, porque independientemente de que ustedes intervengan, si nosotros tenemos que tender esa vialidad porque lo que ustedes ponen no funciona lo vamos a tener que quitar y devolver, pero si ustedes nos avisan, nos sentamos a platicarlo y evitaríamos no duplicar como bien lo señala esfuerzos, recursos y trabajo, siempre y cuando la Dirección de Alumbrado Público apruebe lo que ustedes estén instalando por tratarse de red vial primaria; en el caso de la red vial secundaria ahí ya es responsabilidad de ustedes y nosotros ponemos a disposición de ustedes las recomendaciones técnicas que ustedes requieran, pero para lo que es red vial primaria si necesitamos se les otorgue el visto bueno por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para lo que ustedes están instalando; reitera, se mandara la información y podríamos atender las vialidades en conjunto; porque nosotros tenemos un programa independientemente de los senderos de obra o por administración y a veces llegamos y la Alcaldía ya lo atendió y desafortunadamente como ustedes lo saben una vialidad cruza varias Alcaldías y la Alcaldía a veces solo atiende su tramo y no podemos decir solo atendiendo el tramo de esta Alcaldía, nosotros intervenimos parejo toda la vialidad y tenemos que recorrerla y en donde se intervino se ve un parche y lo tenemos que atender nuevamente, tenemos que atender la vialidad independientemente que cruce tres, cuatro o cinco Alcaldías, entonces si nos ponemos de acuerdo desde luego que lo platicamos,

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

porque muchas veces contratamos empresa, realiza el trabajo y cuando nos entrega el material nos sorprende y hasta entonces nos enteramos que ustedes lo atendieron, y muchas veces es material nuevo o que tiene muy poco tiempo que lo acaba de colocar la Alcaldía, nosotros no teníamos conocimiento y cuando se contrata una empresa ellos llegan y realizan su trabajo no preguntan si lo quitan o no, ellos simplemente lo retiran; por ello aquí esto es muy importante y se reitera la colaboración por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos para que hagamos este trabajo, pero sí que estemos en total coordinación. Por ejemplo, tenemos el caso de la Alcaldía Álvaro Obregón que se metió mucho a las vialidades y tenemos la demanda en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana a todo lo que da con las vialidades que intervinieron, entonces se presenta el caso que nosotros no podemos intervenir en un servicio que ustedes acaban de contratar, y está apagada todos los días, para nosotros es muy difícil porque entendemos que ustedes están en proceso de garantía, es por ello que les hemos turnado los reportes a la Alcaldía para que los atiendan y también nos complicamos en tema del SUAC.-----

Respecto al Sistema Unificado de Atención Ciudadana la **Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, señala que los representantes han de tener el dato tan preciso que uno de los grandes problemas de Álvaro Obregón son luminarias, está oscuro y la demanda ciudadana es tan grande que te imposibilita esperar para poder atender, sabemos que servicios urbanos tiene sus requerimientos, pero se ha hecho por esas situaciones y si intervenimos esas vialidades sabemos que los tenemos que atender.-----

En relación a los senderos seguros la **Ingeniera Claudia Serrano Lemus**, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Público, comenta que el esquema que se está planteando por la Doctora Claudia Sheimbaun, teníamos tres proyectos de sendero seguro, primero era el de las escuelas, luego seguridad ciudadana y ahora este esquema de camina libre camina seguro, todo eso se conjunto ya solo es camina libre camina seguro, son doscientos puntos este año ya llevamos avanzados más del setenta por ciento tanto en luminarias como en la recuperación del espacio, ahorita se está trabajando en Plutarco que atraviesa tres Alcaldías, Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa, se inaugura la siguiente semana y ese sería el último que estaría inaugurando la Jefa de Gobierno, los demás seguiríamos trabajando y se conjunta y nos ayudaría mucho la parte del tema de senderos de las escuelas como ya lo saben en todas las reuniones es más competencia de ustedes que nuestra, en esa parte como lo señala la Maestra Carmina García Robles les pediríamos mejor el apoyo sobre sus vialidades, la intención de la Jefa de Gobierno es que ustedes colaboren con nosotros en el tema ustedes vialidad secundaria y nosotros primaria y tendríamos un sendero mucho más bonito.-----

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza ,al respecto, señala que su acotación va en el sentido que en sesiones anteriores se nos solicitó una relación de las propuestas que la Alcaldía hacía para que se implementaran los senderos seguros, nosotros requerimos saber cuáles fueron aprobadas y cuáles no; no sé si a los demás Directores Generales les paxe

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

lo mismo, pero un servidor tiene una presión impresionante por parte de su Alcalde ayer quería que en la noche se cambiara todo Congreso de la Unión en el tramo de la Morelos porque como hoy se entregará un parque y después de una hora pude convencerlo de que no podía intervenir ahí, pero si por el fuera ahorita se estaría cambiando Congreso de la Unión del Eje Uno a Diagonal de Circunvalación porque para el Alcalde no hay mañana, no hay imposibles y cuesta mucho trabajo convencerlo, es por ello la urgencia de tener la relación de que si van a intervenir y que no para que con el documento decirle aquí no puedo intervenir porque van a entrar ustedes, es el único favor que se solicita saber qué es lo que tienen proyectado el año que viene.-----

La **Ingeniera Claudia Serrano Lemus**, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Público, indica que con relación a la información que se requiere por parte del representante de la Alcaldía Venustiano Carranza, se le pasará a la Maestra Carmina García Robles, pero también hasta donde se tiene entendido porque tenemos reunión de trescientas treinta y tres colonias, hay un enlace de Jefatura con cada una de las Alcaldías viendo el tema con ustedes sobre sus senderos, hasta donde tengo conocimiento hace quince días hubo reunión donde les muestran nuestro esquema para que se igualen tanto en tema de luminarias, áreas verdes y sea el mismo esquema, pero con gusto subiremos las vialidades que tenemos proyectadas para este año para que lo tengan de conocimiento.-----

Retomando la palabra el **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que lo que sí tuvo que cambiar y se lo expreso a la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, ayer en la madrugada fue la de Diagonal de Circunvalación de Eduardo Molina a Congreso, porque esa si no me la perdono el Alcalde, pero bajo el acuerdo de que una vez que ustedes intervengan vamos a bajar las luminarias y ustedes ponen las suyas.-----

Respecto a este comentario la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, solicita y reitera nuevamente con una llamada para que nosotros lo registremos y lo tengamos como un punto atendido y les vamos a solicitar que nos regresen el material que están retirando, eso es muy importante por cuestión de control, porque si no cuando nosotros retiremos el de ustedes no lo voy a poder devolver. Respecto a lo de senderos seguros, señala que subiremos la información, asimismo comenta que se tomó la información que nos hizo llegar su Alcaldía, lo propusimos porque nosotros no somos quienes definimos finalmente y ya el Licenciado Efraín Morales López tiene una lista sujeta a cambios, pero se las compartimos y al parecer para el próximo año se tiene contemplado muchos más. Comenta que muchos ya habrán podido observar en las redes sociales cual es el esquema y desde luego todas las Alcaldías están contempladas para el siguiente ejercicio, hemos hecho en algunas Alcaldías solamente, pero la intención es que haya un acercamiento con todos y se tenga algo similar, en cuanto nosotros vayamos a atender algo nos ponemos en contacto con ustedes para que ustedes atiendan su parte y nosotros lo nuestro. Por último, indica, que compartiremos la información que tenemos

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

ya programado a través del portal donde se sube la carpeta de trabajo de este Subcomité y se solicita que sigan enviando los puntos que ustedes consideren podamos atender para el año que entra, que vean como una prioridad sus Alcaldías con mayores índices delictivos que es el objetivo de estos senderos para que lo puedan hacer llegar a partir del siguiente ejercicio.-----

En uso de la palabra el **Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, indica que referente al tema, si nos pueden compartir el contacto que le corresponde a cada Alcaldía, al menos en Miguel Hidalgo le agradecería tenerlo, saber si hay reuniones periódicas o las concertamos, en fin para dar seguimiento a este tema.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Mariano Muñoz Vega**, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, comenta que Iztapalapa lleva avanzado un diagnóstico en relación a los senderos, se tiene un proyecto de sesenta senderos seguros en vialidades secundarias, apenas antier se inauguró el último incluso asistió la Jefa de Gobierno a la Vicente Guerrero, esto lo comenta por lo que se comentando; hay tareas de todo tipo, ustedes van a informarnos cuál es la propuesta para cada Alcaldía, también se nos solicita hagamos una propuesta, suponemos que estamos hablando nada más de vialidades primarias. Al respecto, la Maestra en Ingeniería Carmina García le comenta que algo en conjunto que podamos atender, por ejemplo, que ustedes nos digan este cruce y yo atienden esto y ustedes esto, algo que atendamos en conjunto esa es la idea.-

Retomando la palabra el **Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, indica que quiere tocar otro tema, no sabe si sea problemática de todas las Alcaldías, pero en todo caso sería conveniente que se tomara en cuenta un tema con la Dirección General de Impacto y Regulación Ambiental que no toma en cuenta a las Alcaldías para nosotros disponer de las restituciones que autorizan por los derribos, en este año se autorizaron derribos de más de setecientos sujetos arbóreos y se recaudaron más de veinte millones de pesos, de los cuales la Alcaldía no tuvo ningún beneficio, por lo que se propone si es problemática común que pudiéramos tomar un punto de acuerdo o una solicitud a la Dirección General de Impacto y Regulación Ambiental para que de acuerdo a la Norma las Alcaldías se vean beneficiadas de las restituciones por los derribos autorizados porque no se nos está tomando en cuenta en ese tema, si fuera necesario hacer una invitación a la Directora General para que asistiera a la próxima sesión, pero desde antes que tuviera conocimiento cual es el tema, porque si nos preocupa que no podamos ser beneficiados de esas restituciones y dar respuesta a las solicitudes vecinales cuando nos dicen se está derribando este árbol, quién autorizó y por qué, y menos aún que nosotros podamos disponer de los beneficios y poderle restituir a la comunidad lo que implica un derribo.-----

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, señala que para complementar en este caso, al

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

menos en Venustiano Carranza expresamos al contrario, con la Licenciada André Lilian una total disposición y de cada restitución ambiental tanto de particulares como de empresas CETRAM Zaragoza, CETRAM San Lázaro, Línea Cinco del Metrobus que son las que ahorita nos afectan, en todas se sienta con nosotros y los ciudadanos y definimos en donde y como queremos la restitución ambiental, en todas ha tenido una total coordinación la Licenciada André Lilian con nosotros, apoyo la moción del compañero de Miguel Hidalgo de citarla, pero también es parte de nosotros que nos acerquemos y hay toda la disposición por parte de ella de manera directa y en un momento le comparto el contacto, con ella hemos rescatado avenidas completas de área verde, reforestación y todo en conjunto.-----

En otro tema el **Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe**, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc, indica que por parte de esta Alcaldía se estaría solicitando a ver si se puede planear para el próximo año invitar al Sistema de Transporte Colectivo Metro, se tienen muchos temas de algunos recorridos que hemos realizado con Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias en conjunto, pero no hay claridad y la verdad que muchos puntos del Metro necesitan atención prioritaria ya sea en cuestiones de luminarios, al estar ahí en una intersección de vialidades primarias no hay mucha claridad, el Metro argumenta que no tiene personal ni recursos ni nada, pero la verdad es que para nosotros el levantón que ha dado el tema de los senderos seguros ha sido mucho, pero hay veces que llegamos al punto en que se nos queda ese tema sin cerrar con el Metro, precisamente en Balderas en esa zona tenemos esa problemática no nos hemos podido juntar.-----

Respecto a este comentario la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, señala que se toma nota para hacerle la invitación al Sistema de Transporte Colectivo Metro, que efectivamente todos tenemos la problemática porque las demandas nos llegan a las áreas creyendo que somos nosotros quienes damos la atención y efectivamente son instalaciones del Metro.-----

En uso de la palabra la **Licenciada Ihaly Berenice Leyva Landa**, Jefa de Unidad Departamental de Protocolo del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, indica que dar el número de teléfono por si hay algún reporte que quieran hacer de personas en situación de calle y es el cincuenta y cinco diecinueve diecisiete cincuenta y cuatro esta línea telefónica esta las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, entonces si desean reportar alguna persona o algún campamento nosotros enviaremos una brigada para atender la solicitud y su número de teléfono móvil es el cincuenta cinco veintitrés cero dos noventa veintiocho.-----

En uso de la palabra la **Licenciada Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaria de Servicios Urbanos, expresa su agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado por asistir a estas y anteriores sesiones durante el ejercicio dos mil diecinueve, realmente se pudieron ver un buen número de temas que son cotidianos y que es donde sus observaciones y sugerencias son muy válidas las cuales debemos de retomar para

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

las siguientes sesiones de dos mil veinte, son varias las tareas que hemos captado y que tenemos que desarrollar, entre ellas la formación de algunas mesas de trabajo para temas muy específicos, como el tema del tiro de cascajo, el tema de la seguridad, la convocatoria d algunas dependencias que tienen que ver con servicios en la vía pública, en general tenemos varios temas que necesitamos trabajar directamente tanto en las Alcaldías como con la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad o con la Secretaría de Obras y Servicios para el mantenimiento de la carpeta asfáltica, entonces el año que entra nos vamos a dedicar a buscar esas áreas de trabajo, vamos a iniciar con este trabajo entre la Secretaria de Seguridad Ciudadana con el tema de cascajo y así iremos saliendo siguiendo algunas que demanden esa condición de trabajo concreto y específico para que cuando vengamos a las sesiones ya taremos algunas soluciones o algunos avances. También comenta que estamos ciertos de la necesidad de trabajar conjuntamente no necesariamente en mesas de trabajo, pero con las áreas que participan en nuestros servicios como son la Comisión Federal de Electricidad tenemos varios temas que también necesitan ese trabajo continuo por el cual tendríamos que desarrollar áreas muy específicas y sentarnos a dialogar con ellos, hay más temas, pero es muy estimulante saber que la participación de todos es muy activa y la necesidad de dar respuesta también necesita más actividad.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento y Secretario Técnico, informa al Pleno del Subcomité que se han desarrollado todos y cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día de esta Octava Sesión Ordinaria, por lo que cede la palabra a la Presidenta Suplente para la conclusión de los trabajos de estas sesión -----

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente del Subcomité, agradece a todos por su asistencia y participación en la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México; asimismo indica que la próxima sesión será en la Alcaldía Álvaro Obregón y en su momento se les hará llegar la convocatoria. No habiendo más que comentar, da por concluida esta sesión a las once horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio, firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.-----

M. en I. Carmina García Robles
Directora de Alumbrado Público
Presidenta Suplente del Subcomité

D. I. José Alejandro Canseco Flores
Subdirector de Operación y
Mantenimiento
Secretario Técnico

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Dra. en Urb. Florián Rosa Martínez
Perdomo
Directora General de Desarrollo Urbano
y Servicios en la Alcaldía Azcapotzalco
Vocal Titular

C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Benito Juárez
Vocal Titular

C. Jesús Cruz Berros
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Coyoacán
Vocal Titular

Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Miguel Hidalgo
Vocal Titular

C. P. Jesús Quintero Martínez
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Tláhuac
Vocal Titular

Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Tlalpan
Vocal Titular

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Venustiano Carranza
Vocal Titular

M. en A. Arturo Bastidas Acuña
Director Ejecutivo de Transferencia
y Disposición Final
Vocal Titular

Lic. Araceli Delgado Salvador
Encargada del Despacho de la
Dirección de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras
Vocal Titular

Ing. Néstor Edi Pasteur Ramírez
Director de Obra Electromecánica
en la Dirección General de Obras
para el Transporte
Vocal Suplente

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ing. Claudia Serrano Lemus
Subdirectora de áreas Verdes
en la Dirección General de Servicios
Urbanos y Sustentabilidad
Vocal Suplente

Lic. María de Jesús Leonor Núñez Leal
Coordinadora de Servicios de Limpia en
la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Suplente

Raúl Rodríguez. Álvarez
Director de Recolección y Limpia
en la Alcaldía Cuajimalpa
Vocal Suplente

Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe
Director de Recolección y Tratamiento
de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc
Vocal Suplente

C. Mariano Muñoz Vega
Coordinador de Servicios e Imagen
Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa
Vocal Suplente

Roberto Martínez Méndez
Representante de la Subdirección de
Administración de Contratos y Auditorias
en la Dirección General de Servicios
Urbanos y Sustentabilidad
Asesor

Lic. Rosalba Cruz Jiménez
Subsecretaria de Servicios Urbanos
Invitada

Lic. Juan Carlos Mercado Vergara
Representante de la Dirección
de Planeación e Información de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Invitado

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Mtro. Ramón Costa Ayube
Director de Cabildos y Enlace con
Alcaldías de la Subsecretaría
de Programas de Alcaldías y
Reordenamiento de la Vía Pública
Invitado

Lic. Ihaly Berenice Leyva Landa
Jefa de Unidad Departamental de
Protocolo en el Instituto de Atención
poblaciones Prioritarias
Invitado

Ing. José Díaz Pichardo
Jefe de Unidad Departamental de
Infraestructura Vial en la Secretaría
de Movilidad
Invitado

Juan Carlos Maldonado Rojo
Representante de la Secretaría
de Gestión Integral de Riesgos
y Protección Civil
Invitado

Sandra Santiago Rivera
Representante de la Secretaría
de Obras y Servicios
Invitada

José Luis Mondragón Ortiz
Representante de la Secretaría
de Obras y Servicios
Invitado

Ing. Arq. Isidro Tovar Mondragón
Representante de la Dirección General
de Construcción de Obras Públicas
Invitado

Ing. Víctor Hugo Guerrero Salinas
Jefe de Unidad Departamental
de Lineamientos Normativos y Obra
Pública en la Dirección General de
Servicios Técnicos
Invitado

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Eduardo Esquivel Esquivel
Coordinador de Participación
Ciudadana en Magdalena Contreras
Invitado

Cervando Oviedo Maturano
Subdirector de Vinculación en la
Procuraduría Ambiental y de
Ordenamiento Territorial
Invitado

Biól. Yadira Mora Puente
Líder Coordinador de Proyectos "C"
en la Procuraduría Ambiental y de
Ordenamiento Territorial
Invitada

C. Oscar Flores Morales
Jefe de Unidad Departamental de
Juzgados Cívicos
Invitado

Fernando Casariego Gaona
Subdirector de Servicios Generales
en la Dirección General de Administración
y Finanzas de la Secretaría de Obras y
Servicios
Invitado

Oscar Castillo García
Jefe de Unidad Departamental de
Recolección Zona II
Invitado

Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez
Jiménez
Jefa de Unidad Departamental de
Distribución y Comercialización de la
Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
Invitada

Juan Gómez Sánchez
Representante de la Alcaldía Xochimilco
Invitado

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Andrés Manuel Germán Salas
Representante de la Alcaldía Iztacalco
Invitado

Ing. Haydee García Suárez
Representante de la Comisión
Federal de Electricidad
Invitada

Verónica Romero Hernández
Representante de la Secretaría
de Desarrollo Urbano y Vivienda
Invitada

Felipe Aguirre Mondragón
Representante del Sistema de
Aguas de la Ciudad de México
Invitado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Seguimiento de Acuerdos



Seguimiento de Acuerdos

1ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2020

ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, “LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>A LA FECHA SE HA TURNADO INFORMACIÓN DE LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, IZTACALCO, MILPA ALTA, BENITO JUÁREZ, IZTAPALAPA Y ÁLVARO OBREGÓN, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.</p>		<p>X</p>

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría

A = ATENDIDO
E/P = EN PROCESO



Seguimiento de Acuerdos

1ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2020

ACUERDO: 11-06-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ACORDÓ QUE CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO UN MEJOR CONTROL EN EL INGRESO A LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD EL INVENTARIO DE SUS UNIDADES RECOLECTORAS QUE DEPOSITAN EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: TIPO DE UNIDAD, PLACA, TARJETA DE CIRCULACIÓN Y HORARIO DE TRABAJO. ASIMISMO, LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC Y COYOACÁN DARÁN LAS FACILIDADES PARA QUE SE INSTALEN EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA QUE LES CORRESPONDE LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.</p>	<p>A LA FECHA LAS ALCALDÍAS PENDIENTES DE DAR ATENCIÓN A ESTE ACUERDO SON; GUSTAVO A. MADERO, MAGDALENA CONTRERAS Y TLÁHUAC.</p>		X
ACUERDO: 13-08-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX..</p>	<p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PARTE DEL PLENO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA</p>	X	

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



Seguimiento de Acuerdos

1ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2020

ACUERDO: 14-08-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBÓ CON LA MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO Y SEDES PARA LAS SESIONES ORDINARIAS EJERCICIO DOS MIL VEINTE, QUEDANDO PENDIENTE DE INFORMAR LAS ALCALDÍAS GUSTAVO A. MADERO, MAGDALENA CONTRERAS Y TLALPAN, CON LA RESERVA DE QUE EN CASO DE QUE QUIERAN CAMBIAR SU FECHA NO SE PODRÁ, SOLO POR OTRA ALCALDÍA.</p>	<p>LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p>	<p>EN LA SIGUIENTE SESIÓN LAS ALCALDÍAS, GUSTAVO A. MADERO, MAGDALENA CONTRERAS Y TLALPAN DARÁN RESPUESTA SOBRE EL CALENDARIO PROPUESTO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTE.</p>		X
ACUERDO: 15-08-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ACORDÓ QUE CON LA FINALIDAD DE NUTRIR DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, LAS ALCALDÍAS Y LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PRESENTARÁN EN LA SIGUIENTE SESIÓN UNA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL Y DE LAS EMPRESAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LA RED VIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON OBJETO DE MITIGAR LAS ANOMALÍAS QUE SE REALIZAN POR VEHÍCULOS APÓCRIFOS.</p>	<p>LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p>	<p>UNA VEZ QUE SE HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN A ESTA SECRETARÍA TÉCNICA, SE TURNARÁ A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>		X

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Álvaro Obregón

RESULTADO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ÁLVARO OBREGÓN ENERO 2019 – ENERO 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



RESUMEN DE LOS TOTALES POR TIPO

TIPO	PDL 2019	PDL 2020	TOTAL PDL
Vialidades de Acceso Controlado	610	1	<u>611</u>
Ejes Viales	506	3	<u>509</u>
Vías Principales	2 551	31	<u>2 582</u>
Otras Vialidades (Apoyo en la Red Vial Secundaria)	300	98	<u>398</u>
Puentes Peatonales	75	0	<u>75</u>
Bajo Puentes y Deprimidos Viales	512	18	<u>530</u>
Unidades Alto Montaje	346	9	<u>355</u>
TOTAL	4 900	160	<u>5 060</u>



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA – 2019

VIALIDAD	PDL
VIALIDADES DE ACCESO CONTROLADO	
Anillo Periférico	610
SUBTOTAL	610

VIALIDAD	PDL
EJES VIALES	
Eje 4 Poniente	44
Eje 5 Poniente	384
Eje 5 Sur	15
Eje 9 Sur	16
Eje 10 Sur	47
SUBTOTAL	506

VIALIDAD	PDL
VÍAS PRINCIPALES	
Av. Insurgentes	247
5 de Mayo	67
Av. Constituyentes	45
Av. Observatorio	53
Barranca del Muerto	119
Calz. al Desierto de los Leones	303
Calz. De las Águilas	365
Camino Real a Toluca	69
Camino a Santa Fe	44
Vasco de Quiroga	58
Carlos Lazo	25
Av. Centenario	337
Paseo del Pedregal	13
Río Tacubaya	33
Rómulo O´Farril	198
SUBTOTAL	1 976



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA – 2019

VIALIDAD	PDL
VÍAS PRINCIPALES	
Vito Alessio Robles	71
Camino al Desierto de los Leones	19
Altavista	45
Santa Catarina	8
Prolongación Paseo de la Reforma	185
Av. Puente de los Poetas	192
Av. Universidad	55
SUBTOTAL	575

VIALIDAD	PDL
OTRAS VIALIDADES	
Av. De la Paz	20
Av. De las Torres	22
Av. De los Fresnos	4
Santa Lucia	16
SUBTOTAL	62

VIALIDAD	PDL
OTRAS VIALIDADES	
Boulevard Cataratas	6
Calle 36	7
Camino a Santa Teresa	16
Cerrada de las Romerías	4
Chihuahua	3
Cóndor	4
Guadalupe Victoria	1
Jaime Nuno	1
Parque Jardín de la Bombilla	191
Río Hondo	3
Salvatierra	2
SUBTOTAL	238



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA – 2020

VIALIDAD	PDL
VIALIDADES DE ACCESO CONTROLADO	
Anillo Periférico	1
SUBTOTAL	1

VIALIDAD	PDL
EJES VIALES	
Eje 5 Sur	1
Eje 10 Sur	2
SUBTOTAL	3

VIALIDAD	PDL
VÍAS PRINCIPALES	
5 de Mayo	1
Calz. al Desierto de los Leones	8
Camino al Desierto de los Leones	12
Prolongación Paseo de la Reforma	8
Av. Universidad	2
SUBTOTAL	31

VIALIDAD	PDL
OTRAS VIALIDADES	
Parque Jardín de la Bombilla	98
SUBTOTAL	98



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

TIPO	PDL 2019	PDL 2020	TOTAL
Vialidades de Acceso Controlado	610	1	<u>611</u>
Ejes Viales	506	3	<u>509</u>
Vías Principales	2 551	31	<u>2 582</u>
Apoyo Red Vial Secundaria	300	98	<u>398</u>
TOTAL	3 967	133	<u>4 100</u>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

VIALIDADES



PARQUE JARDÍN DE LA BOMBILLA



CALZ. DE LAS ÁGUILAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

VIALIDADES



PROL. PASEO DE LA REFORMA



5 DE MAYO



MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES (2019 – 2020)

VIALIDAD	Puentes Peatonales	PDL
Av. Centenario	1	12
Calz. De las Águilas	1	5
Camino a Santa Fe	1	5
Eje 5 Poniente	3	37
Anillo Periférico	2	7
Av. Constituyentes	1	1
Av. Universidad	1	1
Eje 10 Sur	3	5
Prol. Paseo de la Reforma	1	2
SUBTOTAL	14	75

Puentes Peatonales 2019	PDL 2019	Puentes Peatonales 2020	PDL 2020
14	75	0	0



PUENTES PEATONALES



PROL. PASEO DE LA REFORMA



PROL. PASEO DE LA REFORMA



MANTENIMIENTO A BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES (2019 - 2020)

2019		
VIALIDAD	Túnel	PDL
2º Piso Anillo Periférico	2	113
Camino Real a Toluca	1	38
Eje 5 Poniente	3	289
Eje 5 Sur	1	68
Anillo Periférico	3	4
SUBTOTAL	10	512

2020		
VIALIDAD	Túnel	PDL
Anillo Periférico y San Antonio	1	18
SUBTOTAL	1	18

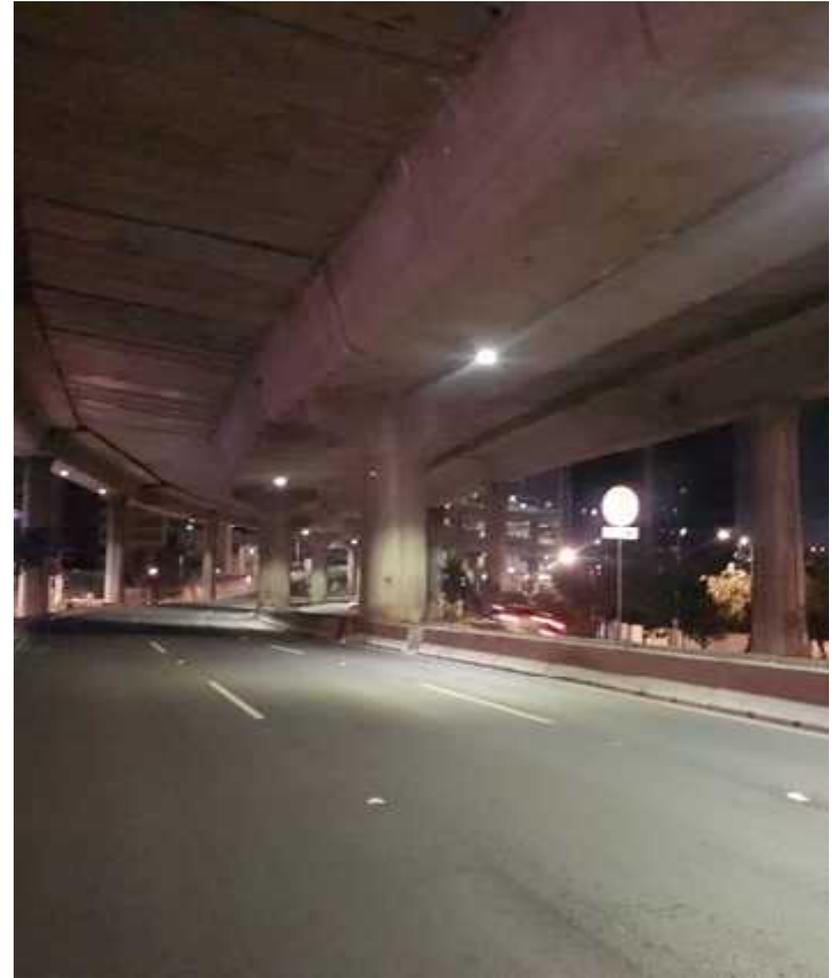
Bajo Puentes - Deprimidos 2019	PDL 2019	Bajo Puentes - Deprimidos 2020	PDL 2020
10	512	1	18



BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES



EJE 5 PONIENTE



ANILLO PERIFÉRICO



MANTENIMIENTO A UNIDADES DE ALTO MONTAJE (2019 – 2020)

2019		
VIALIDAD	UAM	PDL
Boulevard de la Luz	1	30
Carretera México Toluca	2	40
Dr. Gálvez	1	1
Anillo Periférico	4	76
Distribuidor San Antonio	2	28
Distribuidor Periférico – Camino a Santa Teresa	1	26
Eje 5 Poniente	1	20
Calz. Minas de Arena	1	20
Distribuidor Santa Fe	1	10
Av. Insurgentes	1	10
Av. Revolución (Eje 4 Poniente)	4	60
Barranca del Muerto	1	10
CETRAM Observatorio	1	10
Av. Universidad	1	5
SUBTOTAL	22	346

2020		
VIALIDAD	UAM	PDL
Anillo Periférico y Picacho	1	9
SUBTOTAL	1	9

UAM 2019	PDL 2019	UAM 2020	PDL 2020
22	346	1	9



UNIDADES DE ALTO MONTAJE



ANILLO PERIFÉRICO - PICACHO



ANILLO PERIFÉRICO – SAN ANTONIO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos, ejercicio 2020.

Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX

1ª Sesión Ordinaria

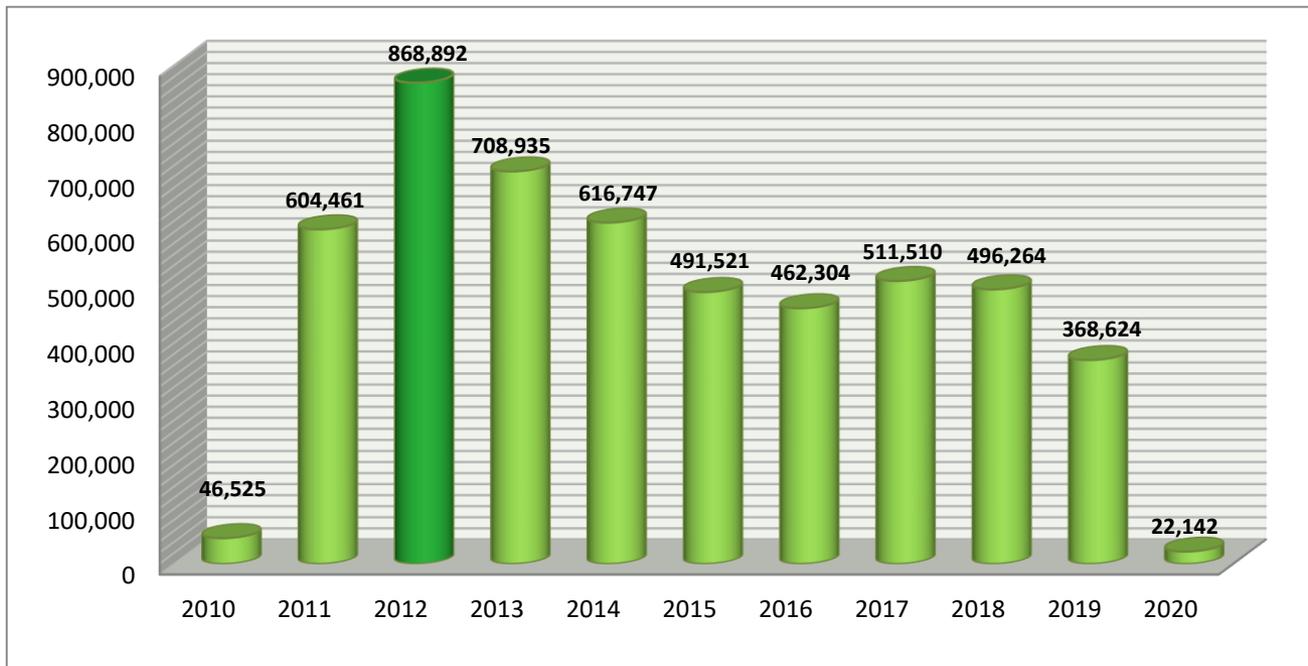
31 de enero de 2020

Avance del Programa de Separación de Residuos Orgánicos

La Dirección Ejecutiva de Transferencia de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos continúa prestando la atención y el servicio de recepción de residuos orgánicos e inorgánicos en Estaciones de Transferencia a las Alcaldías de la Ciudad de México.

Histórico de recepción de residuos orgánicos por año Del año 2010 a enero de 2020

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
Residuos orgánicos	46,525	604,461	868,892	708,935	616,747	491,521	462,304	511,510	496,264	368,624	22,143
Residuos orgánicos (ton/día)	255	1,656	2,374	1,942	1,690	1,347	1,263	1,401	1,360	1,010	923



*DATOS AL 24 DE ENERO

Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

Alcaldía	Meta 2020 ton/día	Del 1 de enero al 24 de enero de 2020 ton/día	Eficiencia de la recolección de orgánicos	Eficiencia de la recolección de orgánicos 2019*
Álvaro Obregón	199	44	22%	15%
Azcapotzalco	122	35	29%	31%
Benito Juárez	98	38	39%	43%
Coyoacán	141	100	71%	71%
Cuajimalpa	28	11	40%	40%
Cuauhtémoc	195	48	25%	37%
Gustavo A. Madero	269	53	20%	20%
Iztacalco	102	94	92%	64%
Iztapalapa	329	82	25%	24%
Magdalena Contreras	42	30	72%	79%
Miguel Hidalgo	142	45	32%	29%
Milpa Alta	23	26	114%	105%
Tláhuac	44	39	88%	79%
Tlalpan	148	141	95%	91%
Venustiano Carranza	137	88	64%	67%
Xochimilco	80	34	42%	46%
Central de Abasto	276	13	5%	29%
Total	2,374	923	51%	51%

La nueva meta de eficiencia se definió con base en los registros de 2012, el periodo con los resultados mas altos del programa.

*Comparativo al 31 de enero de 2019

Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

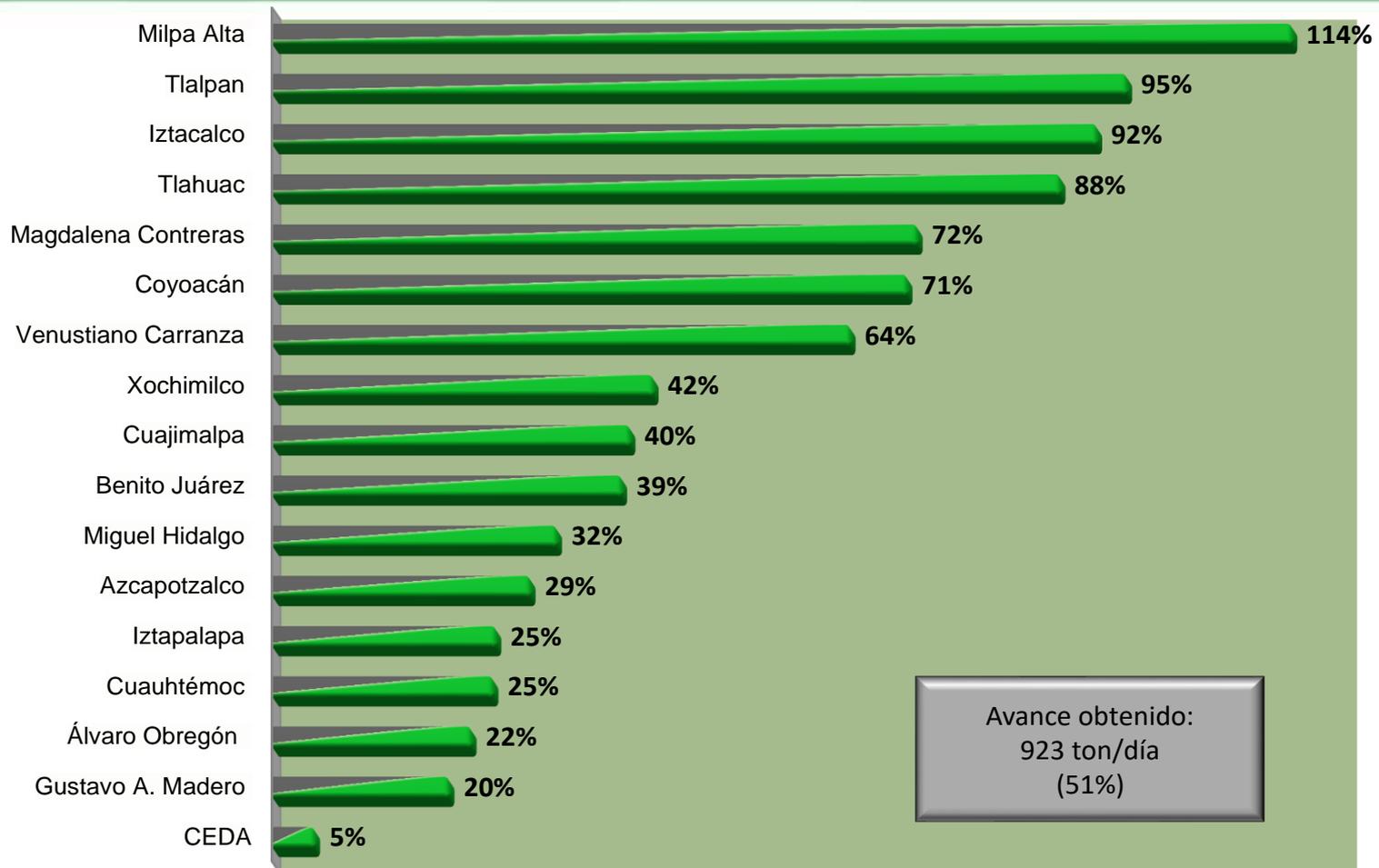
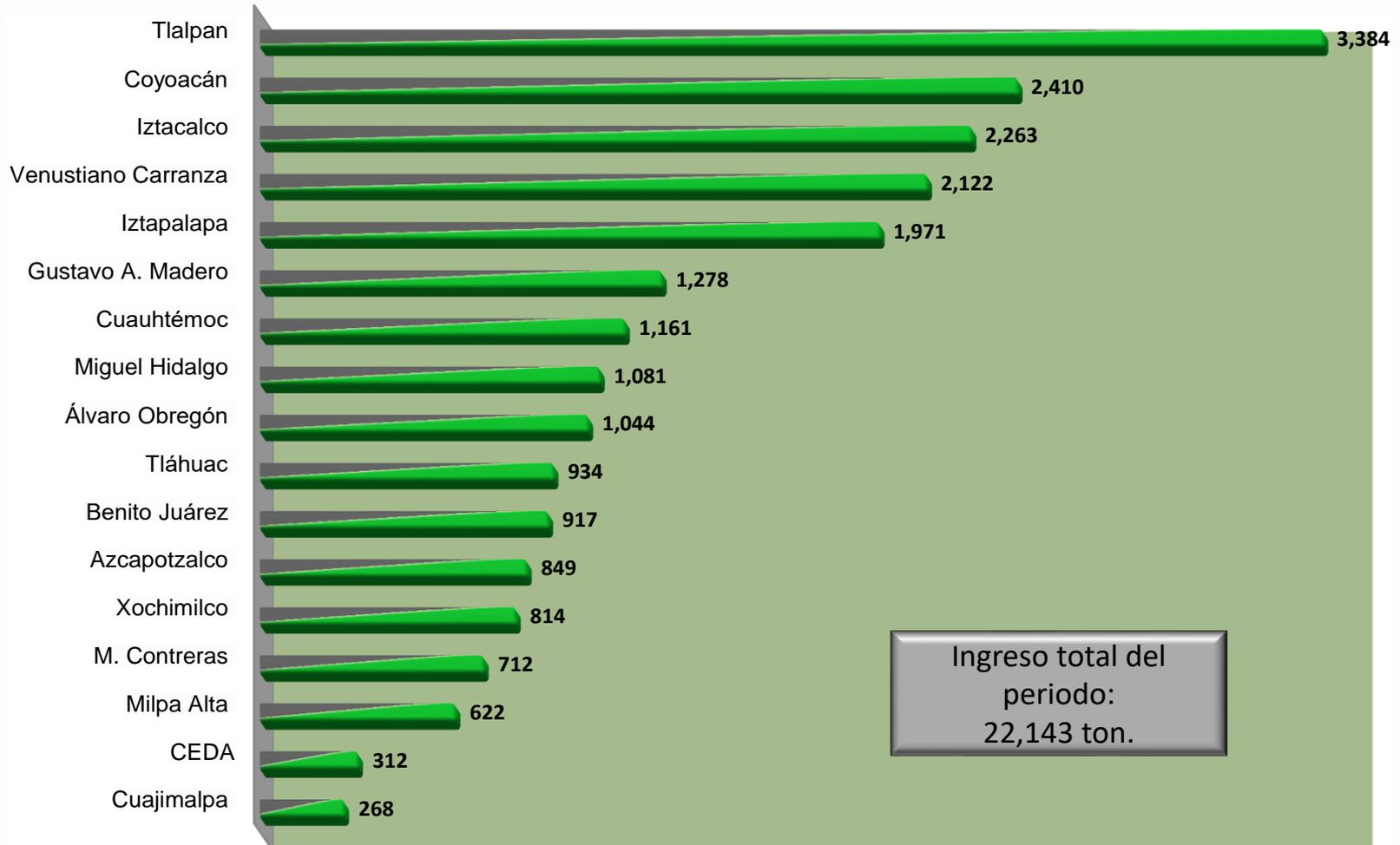
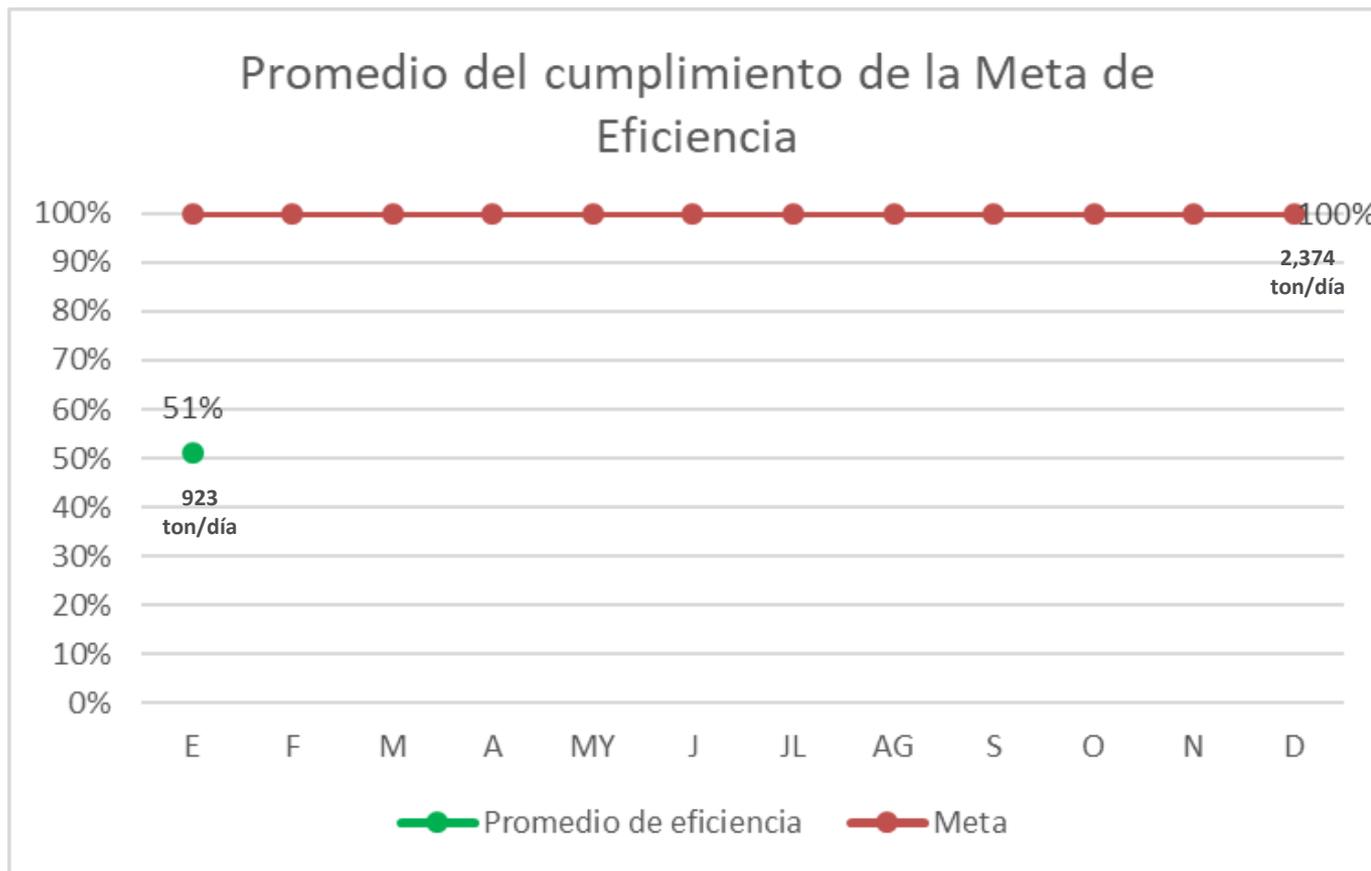


Gráfico de Toneladas ingresadas de Residuos Orgánicos En el periodo del 1 al 24 de enero de 2020



Resultado mensual de la meta de residuos orgánicos

Histórico de cumplimiento del nivel de eficiencia con respecto a la meta alcanzada en 2012
 al 24 de enero de 2020



Total de viajes de residuos orgánicos ingresados por Alcaldías a Estaciones de Transferencia En el periodo del 1 al 24 de enero de 2020

ALCALDÍA	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	TONELADAS	VIAJES
Álvaro Obregón	Alvaro Obregon	1,093	896
		1,093	896
Azcapotzalco	Azcapotzalco	849	1,004
		849	1,004
Benito Juárez	Benito Juarez	916	917
		916	917
Coyoacán	Coyoacan	2,236	1,178
		2,236	1,178
Cuajimalpa	Alvaro Obregon	218	179
		218	179
Cuauhtémoc	Cuauhtemoc	1,161	1,460
		1,161	1,460
Gustavo A. Madero	Azcapotzalco	231	273
	Gustavo A. Madero	1,047	1,715
		1,278	1,988
Iztacalco	Central de Abasto	2,234	1,137
	Iztapalapa	30	27
		2,263	1,164
Iztapalapa	Central de Abasto	73	37
	Iztapalapa	1,899	1,732
		1,971	1,769

ALCALDÍA	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	TONELADAS	VIAJES
Magdalena Contreras	Alvaro Obregon	46	38
	Tlalpan	666	293
		712	331
Miguel Hidalgo	Alvaro Obregon	635	520
	Azcapotzalco	447	528
		1,081	1,048
Milpa Alta	Milpa Alta	622	300
		622	300
Tlahuac	Xochimilco	934	676
		934	676
Tlalpan	Coyoacan	1,896	999
	Tlalpan	1,186	522
		3,083	1,521
Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	2,122	1,349
		2,122	1,349
Xochimilco	Coyoacan	778	410
	Xochimilco	511	370
		1,289	780
CEDA	Central de Abasto	297	151
	Iztapalapa	15	14
		312	165

Total de Toneladas

22,143

Total de Viajes

16,725

Inventario del parque vehicular de las Alcaldías que ingresa a Estaciones de Transferencia

Acuerdo 8-5-19

Informe de cumplimiento del Acuerdo 8-5-19

		Alcaldía															
No.	Caso	AO	AZC	BJ	COY	CUAJ	CUAU	GAM	IZT	IZP	MC	MH	MP	TLAH	TLAP	VC	XOC
1	Diagnóstico de espacios detectados en todas las Alcaldías afectadas por el tiro de basura por personal en situación de calle (tiros clandestinos).																
2	Inventario de unidades recolectoras de su Alcaldía, el cual deberá estar acompañado de una copia de la tarjeta de circulación, los horarios y días de servicio de cada unidad.																

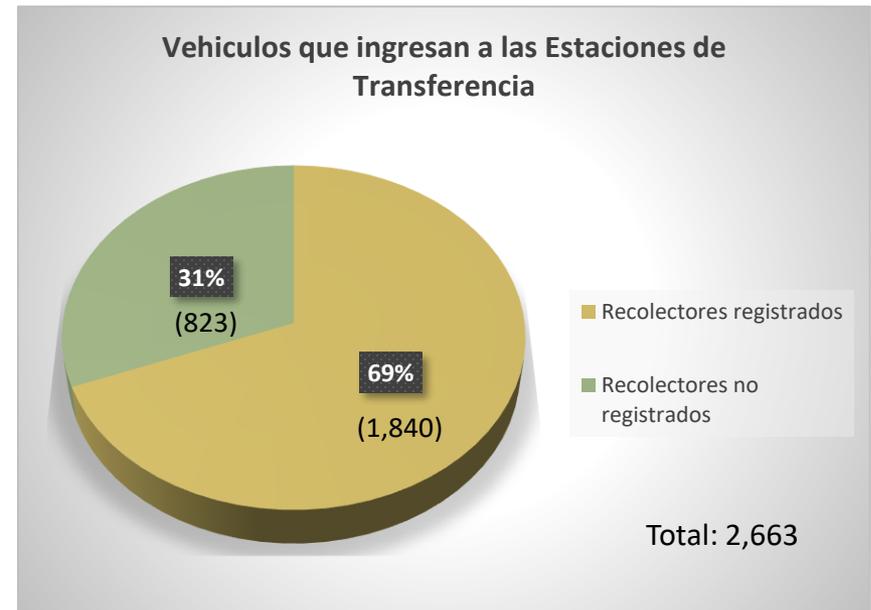
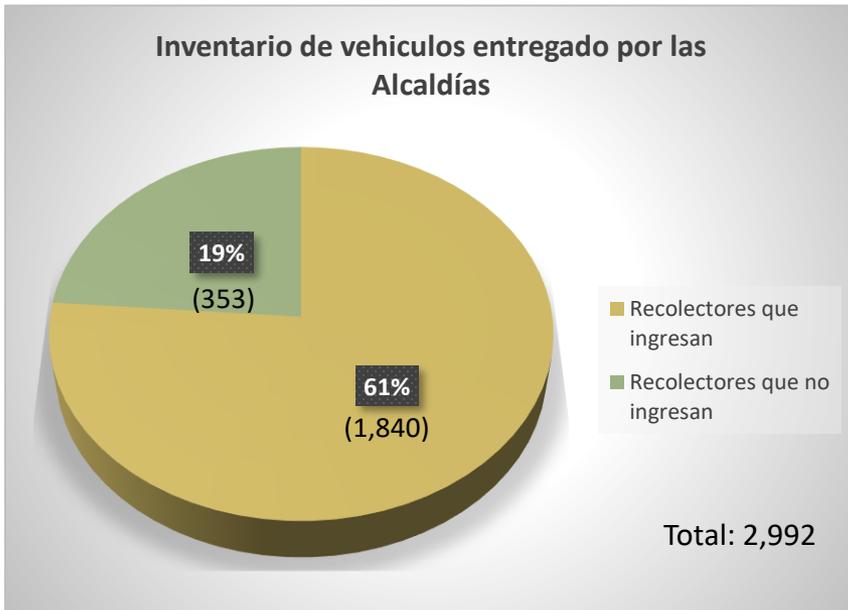
		Estación de Transferencia											
No.	Caso	AO	AZC	BJ	COY	CUAU	GAM	CEDA	IZP	MP	TLAP	VC	XOC
3	Instalación de cámaras de video vigilancia en las 12 estaciones de transferencia que se encuentran en operación												

Análisis del comportamiento en el ingreso de recolectores en las Estaciones de Transferencia

Alcaldía	Inventario entregado por las Alcaldías	Base de datos de la ST (Transilmex 2016)	Recolectores que ingresan a ET	Recolectores en inventario que no ingresan	Recolectores que ingresan y no se encuentran en inventario
Álvaro Obregón	258 100%	300	216 84%	42 16%	84 33%
Azcapotzalco	174 100%	165	148 85%	26 15%	17 10%
Benito Juárez*	207 100%	189	147 71%	58 28%	42 20%
Coyoacán	147 100%	184	132 90%	15 10%	52 35%
Cuajimalpa	69 100%	78	58 84%	11 16%	20 29%
Cuauhtémoc*	220 100%	345	188 85%	30 14%	157 71%
Gustavo A. Madero	100%				
Iztacalco*	124 100%	139	102 82%	21 17%	37 30%
Iztapalapa*	323 100%	361	265 82%	10 3%	96 30%
Magdalena Contreras	100%				
Miguel Hidalgo	240 100%	274	217 90%	23 10%	57 24%
Milpa Alta	58 100%	61	56 97%	2 3%	5 9%
Tlahuac	100%				
Tlalpan*	131 100%	203	70 53%	73 56%	133 102%
Venustiano Carranza*	126 100%	239	160 127%	31 25%	79 63%
Xochimilco	92 100%	125	81 88%	11 12%	44 48%
Total	2169	2663	1840	353	823

*Los datos cuentan con un margen de error mínimo, debido a la constante actualización de datos

Análisis del comportamiento en el ingreso de recolectores en las Estaciones de Transferencia





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**Aplicación del Programa
Incidencias-Eficiencia en el
delito de tiro de cascajo y/o
basura en la vía pública de la
Ciudad de México. Ejercicio
2020.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL

**INFORME DE RESULTADOS ACCIÓN PREVENTIVA
TIRADEROS DE CASCAJO Y/O BASURA CLANDESTINA**

ENERO 2020

Me Permito informar los Resultados de la Acción preventiva Tiraderos de cascajo y/o basura clandestina, conforme a los puntos establecidos dentro de las Alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Milpa Alta, Benito Juárez y Coyoacán, en el periodo comprendido del 01 al 28 de enero del 2020.

- **Cuauhtémoc**
- **Iztacalco**
- **Venustiano Carranza**
- **Iztapalapa**
- **Milpa Alta**
- **Benito Juárez**
- **Coyoacán**

Total

15 detenidos

01 detenido

01 detenido

07 detenidos

01 detenido

02 detenidos

01 detenidos

28 detenidos



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL

**DIRECTORIO TELEFÓNICO DE DIRECTORES
GENERALES REGIONALES DE LAS 16
ALCALDÍAS**

ENERO 2020



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL

DIRECTORIO

ZONA ORIENTE

AREA DE ADSCRIPCION	GRADO	NOMBRE	INDICATIVO	TEL
DIRECTOR GENERAL REGIONAL IZTAPALAPA	PRIMER INSPECTOR	JOAQUIN MENDOZA GONZÁLEZ	XOLOTL	5524255627
DIRECTOR GENERAL REGIONAL TLAHUAC	PRIMER INSPECTOR	GUTIÉRREZ VALENCIA LUIS ERIC	THOR	5516912822
DIRECTOR GENERAL REGIONAL MILPA ALTA	PRIMER INSPECTOR	ROMO MARTÍNEZ SAID	TLACAELE	5569699406
DIRECTOR GENERAL REGIONAL XOCHIMILCO	PRIMER INSPECTOR	MARCO ANTONIO ESCOBAR HERRERA	BALAM	5566116411

ZONA SUR

DIRECTOR GENERAL REGIONAL COYOACAN	PRIMER INSPECTOR	VEGA HERNÁNDEZ ISRAEL	PERSEO	5585400695
DIRECTOR GENERAL REGIONAL MAGDALENA CONTRERAS	PRIMER INSPECTOR	FRANCISCO JAVIER MORENO MONTAÑO	AQUILES	6442351492
DIRECTOR GENERAL REGIONAL TLALPAN	SEGUNDO INSPECTOR	VILCHIS DE LA LUZ RUBÉN	DRACO	5539032604
DIRECTOR GENERAL REGIONAL BENITO JUAREZ	PRIMER INSPECTOR	PEREZ ORTÍZ LUCÍA KAREN	ANDROMEDA	5532353674



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL

ZONA NORTE

DIRECCIÓN GENERAL REGIONAL GUSTAVO A. MADERO	PRIMER INSPECTOR	JIMÉNEZ LÓPEZ JOSÉ	ESPARTANO	5569167346
DIRECTOR GENERAL REGIONAL VCA	PRIMER INSPECTOR	TIRADO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SERGIO	BARÓN	5545988169
DIRECTOR GENERAL REGIONAL IZC	PRIMER INSPECTOR	ARREDONDO RIVERA LUIS MIGUEL	ROBLE	5523003993

ZONA PONIENTE

DIRECCION GENERAL REGIONAL AZCAPOTZALCO	PRIMER INSPECTOR	ALFREDO RODRÍGUEZ TOLEDO	AJAX	5535579193
DIRECTOR GENERAL REGIONAL MIGUEL HIDALGO	PRIMER INSPECTOR	FRANCISCO JAVIER AVENDAÑO JUÁREZ	LINCOLN	5550597316
DIRECTOR GENERAL REGIONAL ÁLVARO OBREGÓN	PRIMER INSPECTOR	ALEJANDRO CAPISTRAN CADENA	CONDE	5610173604
DIRECTOR GENERAL REGIONAL CUAJIMALPA	PRIMER INSPECTOR	CRISTIAN RAYMUNDO SUMANO SALAZAR	ANUBIS	5567579415



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2020.



Procesamiento de Residuos de la Construcción (cascajo)



Material procesado (cascajo).

DEL 1 DE ENERO AL 24 DE ENERO DE 2020

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.

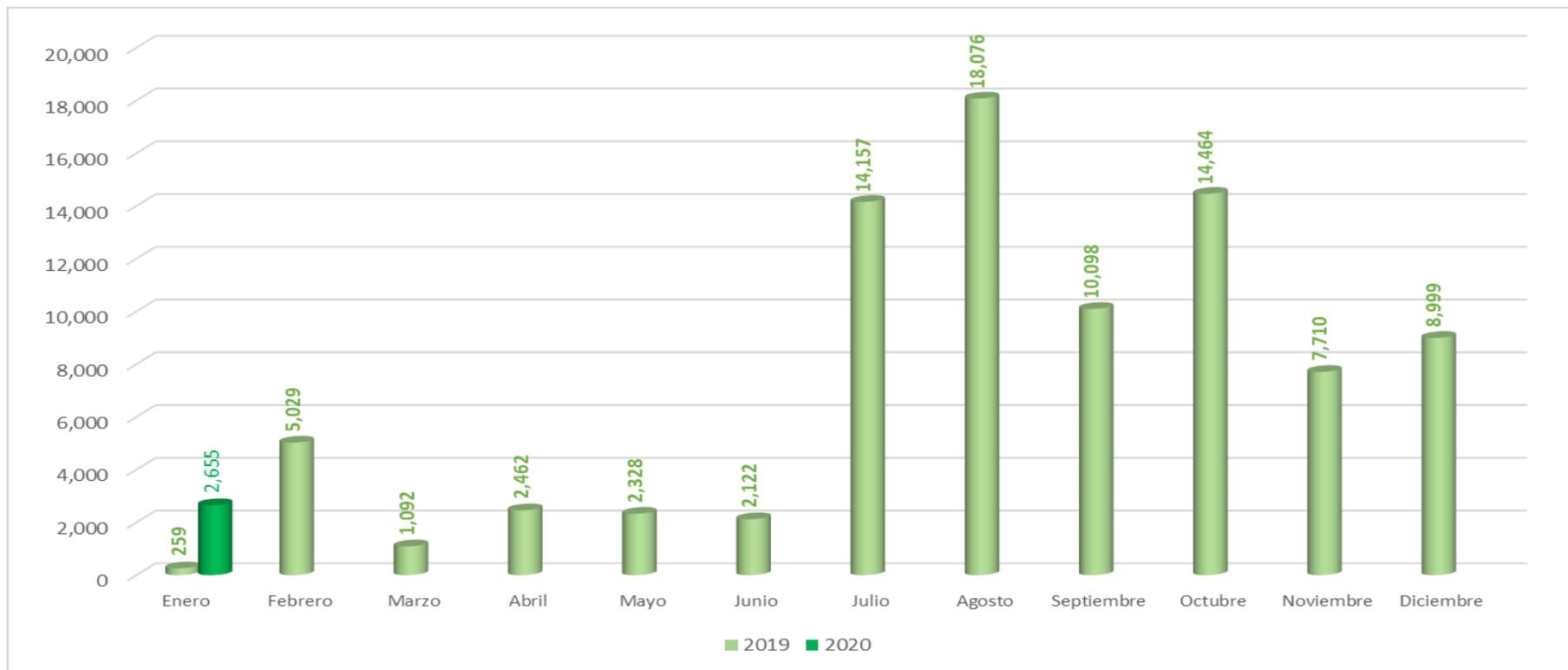
ENTE / ALCALDÍA	TONELADAS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Bordo Poniente IV Etapa	1,212												1,212
Parque Cuitláhuac	1,443												1,443
TOTAL/MES	2,655	0	0	0	0	2,655							

Promedio de Residuos de la Construcción Procesados 111 ton/día

Material procesado (cascajo).

COMPARATIVA 2019 – 2020 (al 24 de enero)

Incremento del 924.31 %



Recepción de residuos de la construcción (cascajo).

Los materiales producto de la industria de la construcción a ingresar al banco ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, deberán cumplir con las siguientes características y condicionantes:

Materiales susceptibles de procesar tales como:

- Banquetas.
- Guarniciones
- Muros de tabique o block.
- Piezas estructurales de concreto armado (no mayores a 80 cm).

Condicionantes:

- A granel.
- Libre de residuos inorgánicos y orgánicos.
- Libre de piedra volcánica o de río.
- Sin producto de excavación.

Previa autorización otorgada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, diversos Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México ingresan al banco de materiales ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, material producto de la industria de la construcción susceptible de procesar.

- Benito Juárez.
- Gustavo A. Madero.
- Venustiano Carranza.
- Dirección de Mejoramiento de la Infraestructura Vial (SOBSE)

Programa de visitas a los campamentos de las Alcaldías para el Procesamiento de residuos de la construcción

ALCALDÍA	FECHA	HORA	LUGAR	COMENTARIOS
Álvaro Obregón				
Azcapotzalco				
Benito Juárez				
Coyoacán				
Cuajimalpa				
Cuauhtémoc				
Gustavo A. Madero				
Iztacalco			Campamento de Obras Viales, Javier Rojo Gómez #422, Col. Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, CDMX.	Por el momento no se cuenta con la disponibilidad de un equipo de trituración, ya que requieren de mantenimientos preventivos y correctivos.
Iztapalapa				
Magdalena Contreras				
Miguel Hidalgo				
Milpa Alta				
Tláhuac				
Tlalpan				
Venustiano Carranza				
Xochimilco				
Central de Abasto				



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2020.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

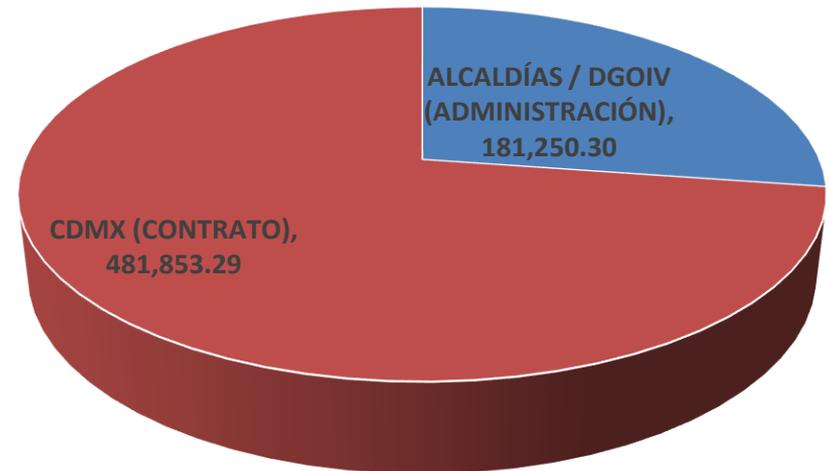
Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la Ciudad de México

- Cierre 2019 (Suministro de Mezcla y recursos ejercidos)
- Suministro de mezcla asfáltica en toneladas acumulado al 27 de enero 2020
- Asignación presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica



Suministro de Mezcla Asfáltica en toneladas Durante 2019

ALCALDÍAS	TOTAL
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN	9,447.32
ALCALDIA AZCAPOTZALCO	5,431.62
ALCALDIA BENITO JUÁREZ	3,755.18
ALCALDIA COYOACÁN	9,320.83
ALCALDIA CUAJIMALPA	5,633.61
ALCALDIA CUAUHTÉMOC	7,799.86
ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	27,318.97
ALCALDIA IZTACALCO	2,241.29
ALCALDIA IZTAPALAPA	57,283.13
ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS	3,684.05
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	3,190.30
ALCALDIA MILPA ALTA	10,901.33
ALCALDIA TLÁHUAC	4,142.34
ALCALDIA TLALPAN	11,514.55
ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	4,993.37
ALCALDIA XOCHIMILCO	14,592.55
SUBTOTAL	181,250.30
D. G. O. I. V. (ADMÓN)	86,830.05
D. G. O. I. V. Y ALCALDIAS (CONTRATO)	395,023.24
SUBTOTAL	481,853.29



**663,103.59 toneladas
Suministradas al
Gobierno de la CDMX**

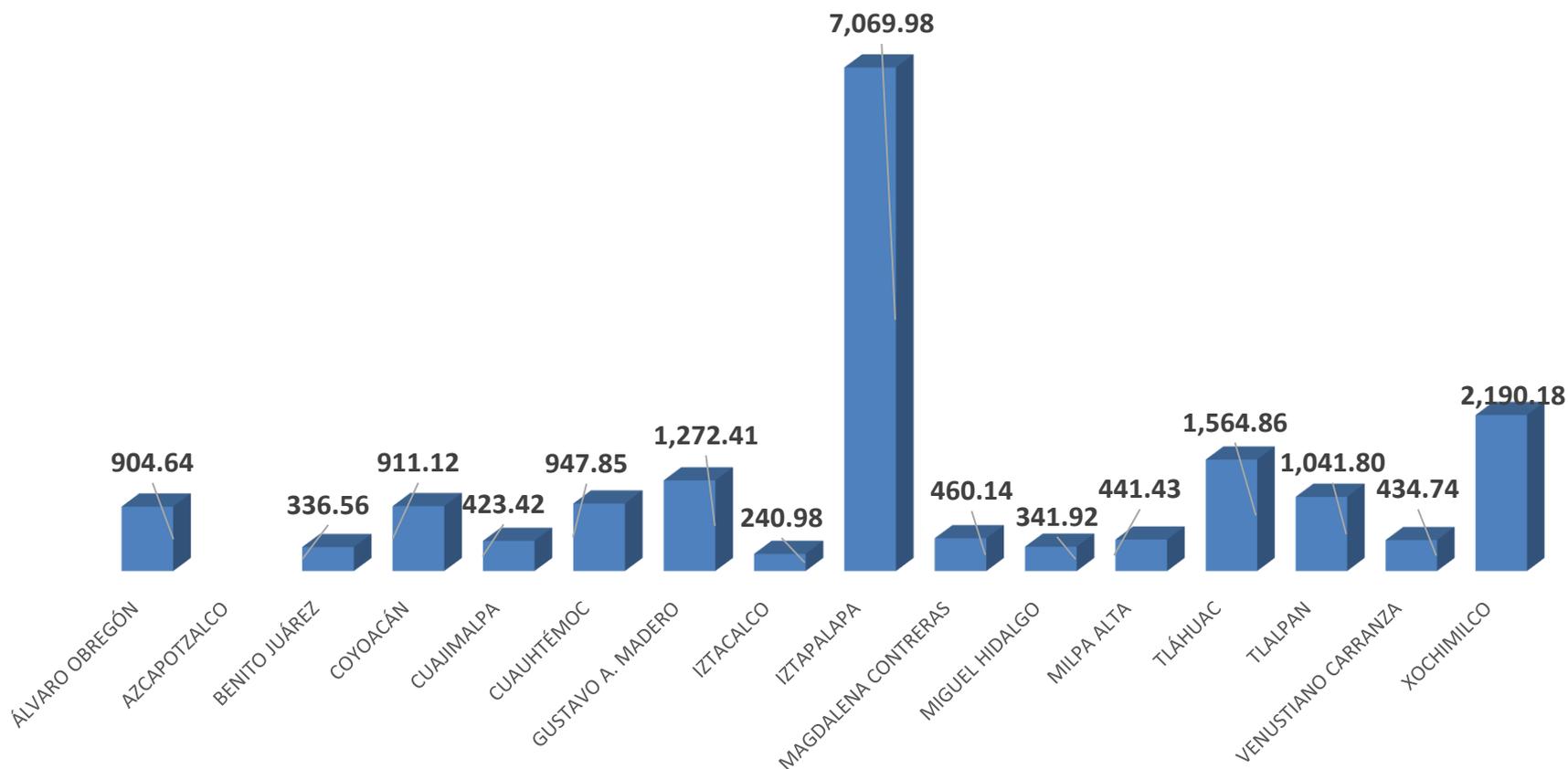


Recursos ejercidos durante 2019

ALCALDÍAS	Recursos Asignados 2019	Recursos ejercidos en 2019
ALVARO OBREGÓN	9,465,947.00	8,294,746.96
AZCAPOTZALCO	4,751,736.00	4,748,680.56
BENITO JUAREZ	3,973,393.18	3,317,540.56
COYOACÁN	19,179,543.00	8,183,688.74
CUAJIMALPA	6,100,344.00	4,946,309.58
CUAUHTÉMOC	9,500,000.00	7,082,015.52
GUSTAVO A. MADERO	24,500,000.00	23,986,029.32
IZTACALCO	2,500,000.00	1,967,851.62
IZTAPALAPA	44,533,431.69	51,088,331.64
MAGDALENA CONTRERAS	2,608,950.66	3,234,595.90
MIGUEL HIDALGO	3,421,089.78	2,804,770.30
MILPA ALTA	9,571,252.04	9,577,111.97
TLAHUAC	5,000,000.00	3,636,974.52
TLALPAN	6,610,119.24	10,091,301.78
VENUSTIANO CARRANZA	4,600,000.00	4,392,432.06
XOCHIMILCO	13,040,598.00	12,812,048.18
SUBTOTAL ALCALDIAS	169,356,404.59	160,164,429.21
D.G.O.I.V.	80,129,932.00	78,516,855.45



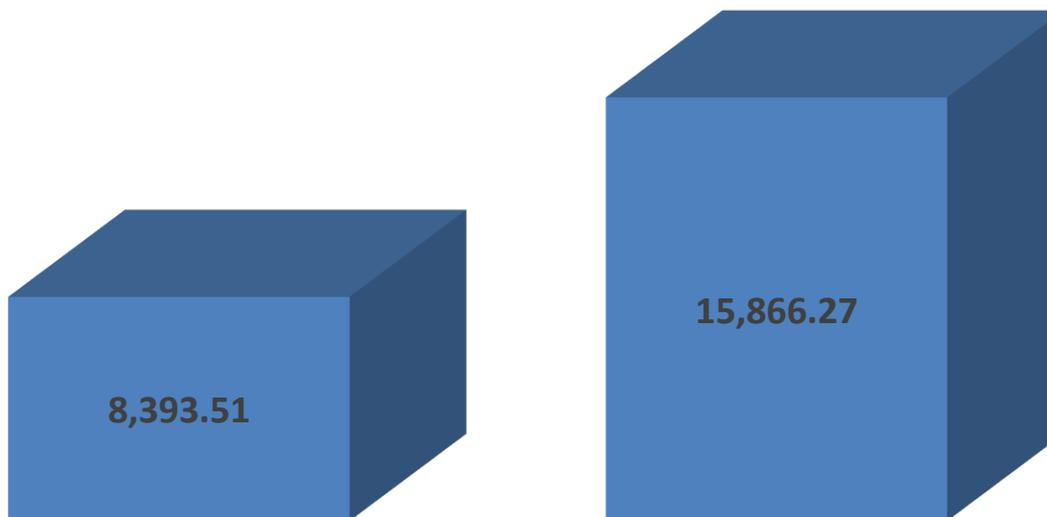
Suministro de Mezcla Asfáltica en toneladas Alcaldías (al 27 de enero de 2020)



Total: 18,582.03 toneladas



Suministro de Mezcla Asfáltica en toneladas D.G.O.I.V. - Contratistas (al 27 de enero de 2020)



D. G. O. I. V. (ADMINISTRACION)

D. G. O. I. V. Y ALCALDIAS (CONTRATO)

Total: 24,259.78 toneladas



**Asignación presupuestal para el suministro de mezcla asfáltica
Y disponibles al 11 de enero de 2020**

ALCALDÍAS	Recursos Asignados 2020	Recursos Disponibles al 11/01/2020
ALVARO OBREGÓN	9,465,947.00	9,201,625.10
AZCAPOTZALCO	4,751,736.00	4,751,736.00
BENITO JUAREZ	3,973,393.18	3,863,028.58
COYOACÁN	19,179,543.00	18,928,680.84
CUAJIMALPA	6,100,344.00	5,965,254.92
CUAUHTÉMOC	9,500,000.00	9,276,417.30
GUSTAVO A. MADERO	24,500,000.00	23,898,464.64
IZTACALCO	2,500,000.00	2,444,870.38
IZTAPALAPA	46,385,144.84	43,778,761.90
MAGDALENA CONTRERAS	2,608,950.66	2,476,802.88
MIGUEL HIDALGO	3,421,089.78	3,323,412.28
MILPA ALTA	9,571,252.04	9,571,252.04
TLAHUAC	5,000,000.00	4,049,600.12
TLALPAN	6,610,119.24	6,295,760.12
VENUSTIANO CARRANZA	4,600,000.00	4,507,160.28
XOCHIMILCO	13,040,598.00	12,406,673.22
SUBTOTAL ALCALDIAS	171,208,117.74	164,739,500.60
D.G.O.I.V.	80,129,932.00	75,394,870.41



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)

Servicios urbanos en el SUAC

(Junio 2019 – Enero 2020)

Dirección General de Contacto Ciudadano

Cifras SUAC de servicios urbanos

■ Servicios Urbanos ■ Otros servicios

Tipo de servicios solicitados

59%

41%

Promedio diario de turnos generados desde junio :

467

Promedio diario de turnos concluidos desde julio:

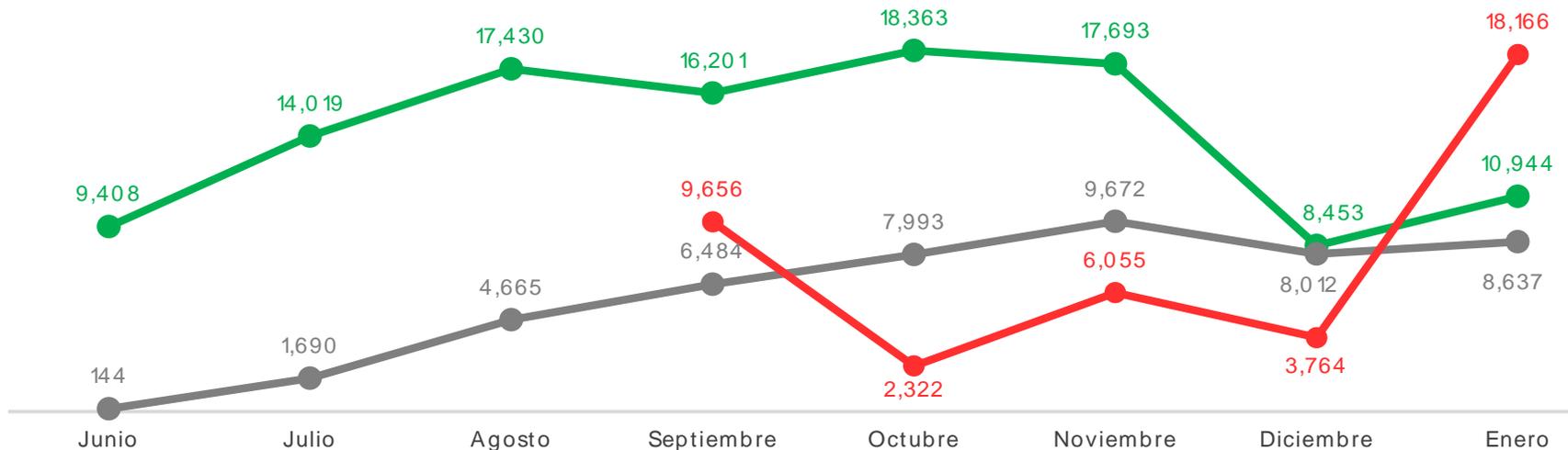
224

Promedio diario de turnos que vencen el plazo de 40 días desde septiembre:

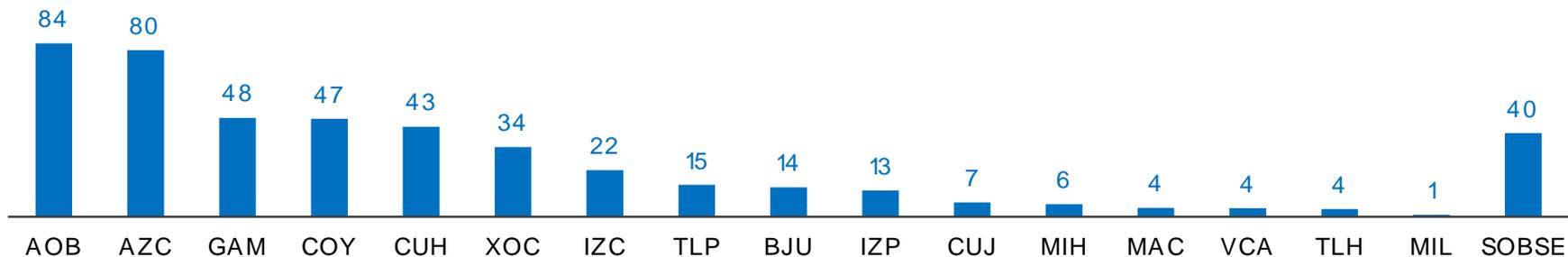
263

Tendencias de turnos de servicios urbanos

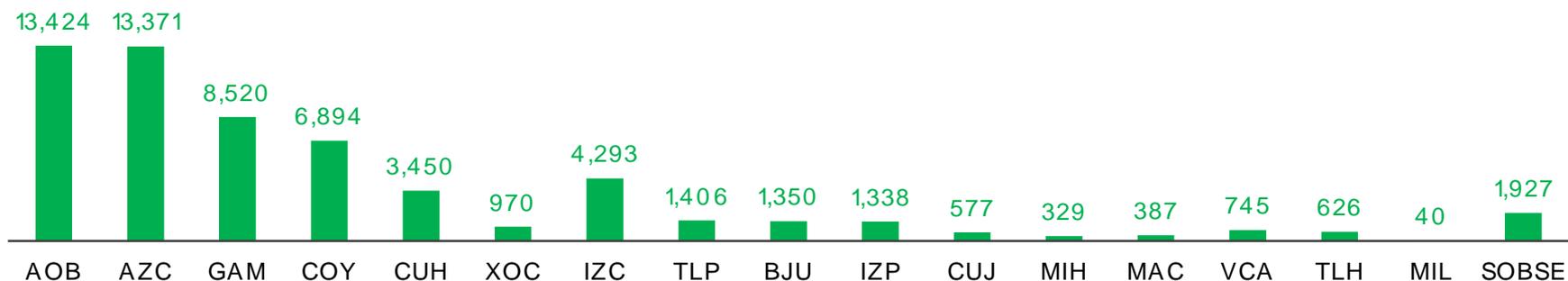
● Turnos generados ● Turnos Cerrados ● Turnos abiertos que vencieron plazo 40 días



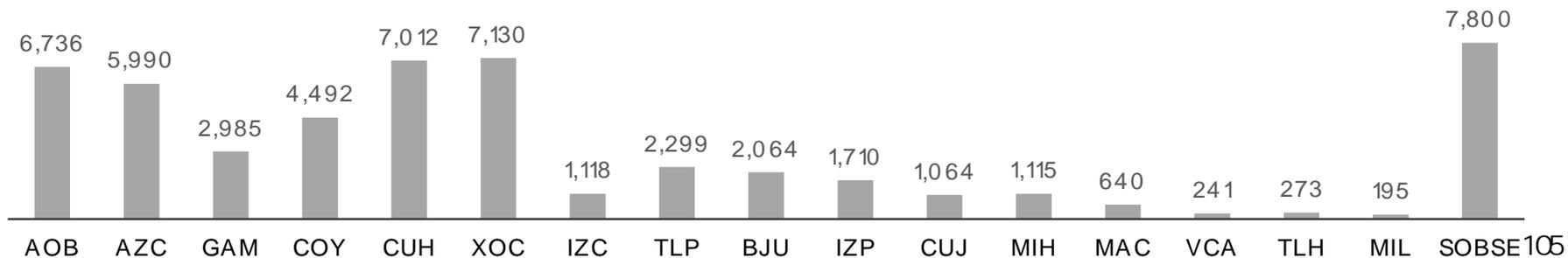
Promedio diario de turnos de servicios urbanos
(1/6/19 a 28/1/20)



Número de turnos de servicios urbanos abiertos al 28 de enero



Número de turnos de servicios urbanos cerrados al 28 de enero



Servicios más solicitados

Dependencia / Motivo	A lum brado	Poda y tala de arbol	Fuga de agua	Baches	Lin pia y retiro de escom bro	% que representan los 5 servicios más solicitados
Á lvaro Obregón	35%	19%	17%	11%	4%	86%
A zcapotzalco	48%	19%	7%	7%	6%	86%
Benito Juárez	43%	16%	14%	9%	5%	87%
Coyoacán	36%	24%	14%	10%	5%	88%
Cuajm alpa de Morelos	36%	9%	13%	11%	7%	75%
Cuauhtém oc	33%	29%	3%	12%	7%	83%
Gustavo A .Madero	44%	14%	16%	9%	5%	88%
Iztacalco	42%	19%	6%	10%	7%	83%
Iztapalapa	36%	9%	20%	11%	6%	83%
La Magdalena Contreras	30%	2%	44%	10%	3%	90%
M iguelHidalgo	20%	12%	26%	15%	6%	80%
M ilpa Alta	31%	6%	17%	26%	5%	86%
Tláhuac	45%	5%	20%	10%	4%	84%
Tlalpan	35%	11%	26%	10%	5%	87%
Venustiano Carranza	31%	12%	18%	17%	6%	84%
Xochim ilco	23%	12%	14%	11%	23%	83%
SOBSE	27%	11%	2%	23%	2%	65%

Medio de captura de las solicitudes

Dependencia / Medio de captura	PortalSUAC	Locatel	Ventanilla	App CDMX
Álvaro Obregón	63%	17%	18%	2%
Azcapotzalco	35%	7%	55%	2%
Benito Juárez	55%	25%	19%	2%
Coyoacán	32%	26%	40%	2%
Cuajimalpa de Morelos	24%	24%	48%	4%
Cuauhtémoc	19%	7%	73%	1%
Gustavo A. Madero	41%	56%	0%	2%
Iztacalco	32%	63%	1%	3%
Iztapalapa	19%	17%	63%	1%
La Magdalena Contreras	30%	65%	1%	5%
Miguel Hidalgo	33%	63%	0%	4%
Milpa Alta	19%	20%	57%	3%
Tláhuac	32%	62%	1%	6%
Tlalpan	28%	67%	0%	5%
Venustiano Carranza	28%	65%	3%	4%
Xochimilco	32%	27%	28%	13%
SOBSE	40%	51%	5%	4%

Conclusiones

- Dos de cada tres servicios solicitados en el SUAC son servicios urbanos, esta tendencia se observa desde el inicio de la plataforma y a pesar de una caída en el volumen de solicitudes en diciembre y enero aún podemos considerarlo un efecto del periodo vacacional.
- Existe una cantidad significativa de solicitudes que ya cuentan con un periodo importante de atraso.
- Las diferencias importantes en volumen de folios por alcaldía pueden atribuirse en parte a las manera diferentes de operar el Sistema y sobretodo que hay dependencias que capturan en sus ventanillas a través del SUAC.
- La alta concentración de solicitudes en temáticas particulares puede ser aprovechada para sus planeaciones tanto presupuestarias como operativas que deriven en un mejor nivel de atención
- El SUAC es la plataforma más relevante para la captura de reportes en la Ciudad, cada vez más consolidada y los espacios y foros interdependencia pueden servir para la difusión de mejores prácticas que impacten en el mejoramiento del servicio que se da a la ciudadanía



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)



Comisión Federal de Electricidad®

Subdirección de Proyectos y Construcción

Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación

**Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y
Trasformación Centro**

Informe Del Proyecto

" 1620 B Líneas De Distribución "

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

L.T. MORALES – JAMAICA 11.57 km
Tramo 1 Morales – Verónica 4.6 km



Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Tramo 1, 4 y 5 Morales – Verónica (4.6 km) Obra Civil

- Construcción del Banco de Ductos a cielo abierto **70 m**, curva en Presa Falcón esquina Cervantes Saavedra.
- Construcción de Banco de Ductos a cielo abierto **35 m**, de la curva de Lago Xochimilco esquina Laguna de Mayran.
- Construcción de la fosa de empalme número **6**, en Laguna de Mayran esquina Lago Chalco.
- Construcción del Banco de Ductos a cielo abierto **25 m**, afuera de la Subestación Eléctrica Verónica, cruce con carril lado norte de Marina Nacional.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos



km 0+635 al km 0+705, Presa Falcón esquina Cervantes Saavedra

Obra civil por construir.

Franja de 0.80 x 70 m

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción de **Banco de Ductos** a cielo abierto **35 m**, de la curva de Lago Xochimilco esquina Laguna de Mayran.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos

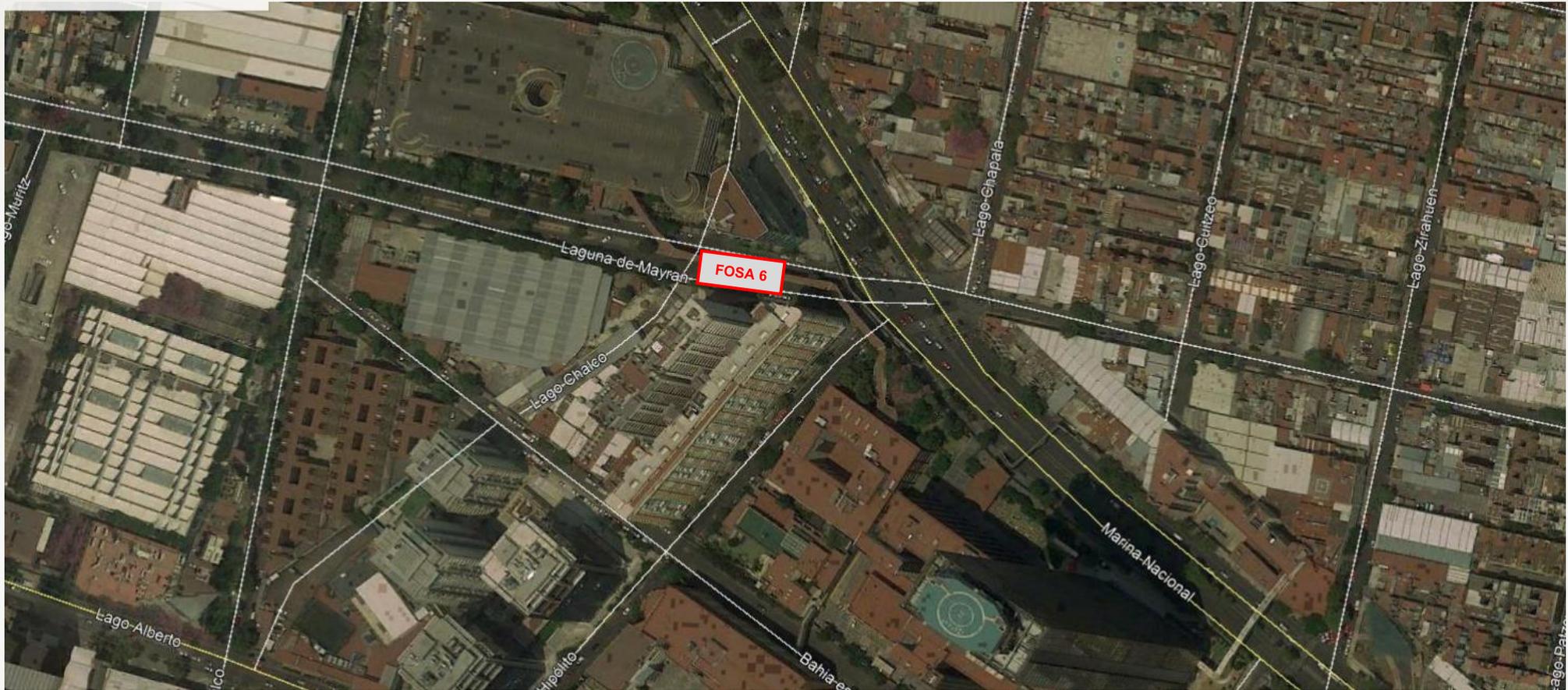


km 0+025 al km 0+060, curva Lago Xochimilco a Laguna de Mayran

Obra civil por construir

franja de 0.80 m de ancho x 35 m de longitud

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción de la **fosa de empalme Número 6**, en Laguna de Mayran esquina Lago Chalco.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Fosa de Empalme 6



km 3+856 Laguna de Mayran casi esquina con Lago Chalco,

Obra civil por construir.

Fosa 12 x 2.6 m

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción del **Banco de Ductos** a cielo abierto **25 m**, afuera de la Subestación Eléctrica Verónica, cruce con carril lado norte de Marina Nacional.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos



km 4+490 al km 4+515 , entrada SE Verónica, Carril lado norte de Marina Nacional
Obra civil por construir.
franja de 0.80 x 25 m

Morales – Verónica (4.6 km) Obra Electromecánica

Una vez concluida la obra civil se procederá a la obra electromecánica, que consiste en la instalación del cable de potencia. Para lo cual, se deberá retirar la carpeta asfáltica en el área que ocupan las 6 fosas de empalme (12.00 x 2.60 aproximadamente) para poder destaparlas y proceder al tendido del cable de potencia en las 3 fases que comprenden el circuito.

Concluida dicha actividad, se rellenará con arena térmica, se colocarán las tapas de las fosas, se pondrá la señalización permanente de peligro y por último se repondrá la carpeta asfáltica junto con la señalización de Línea de Transmisión Subterránea.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

L.T. MORALES – JAMAICA 11.57 km
Tramo 2 Verónica - Indianilla 3.5 km



Tramo 2 L.T. Verónica – Indianilla (3.5 km) Obra Civil

- Construcción del Banco de Ductos a cielo abierto **50 m**, afuera de la Subestación Eléctrica Verónica cruce con carril lado norte de Marina Nacional.
- Construcción del Banco de Ductos a cielo abierto **180 m**. Sobre Av. Marina Nacional en cruce con Circuito Interior Melchor Ocampo.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción del **Banco de Ductos** a cielo abierto **50 m**, curva sobre Marina Nacional, afuera de la Subestación Eléctrica Verónica.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos



km 0+051 al km 0+101, salida SE Verónica, carril lado Norte de Marina Nacional.

Obra civil por construir

Franja de 0.80 x 50 m

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción del **Banco de Ductos** a cielo abierto **180 m** sobre Av. Marina Nacional en cruce con Circuito Interior Melchor Ocampo.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos



km 0+260 al km 0+440, Marina Nacional cruce con Circuito Interior (Melchor Ocampo)

Obra civil por construir
franja de 1.00 x 180 m

Verónica - Indianilla (3.5 km) Obra Electromecánica

Una vez concluida la obra civil se procederá a la obra electromecánica, que consiste en la instalación del cable de potencia. Para lo cual, se deberá retirar la carpeta asfáltica en el área que ocupan las 4 fosas de empalme (12.00 x 2.60 aproximadamente) para poder destaparlas y proceder al tendido del cable de potencia en las 3 fases que comprenden el circuito.

Concluida dicha actividad, se rellenará con arena térmica, se colocarán las tapas de las fosas, se pondrá la señalización permanente de peligro y por último se repondrá la carpeta asfáltica junto con la señalización de Línea de Transmisión Subterránea.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

L.T. MORALES – JAMAICA 11.57 km
Tramo 3 Jamaica – Indianilla 3.3 km y
Jamaica - Buentono 4.1 km



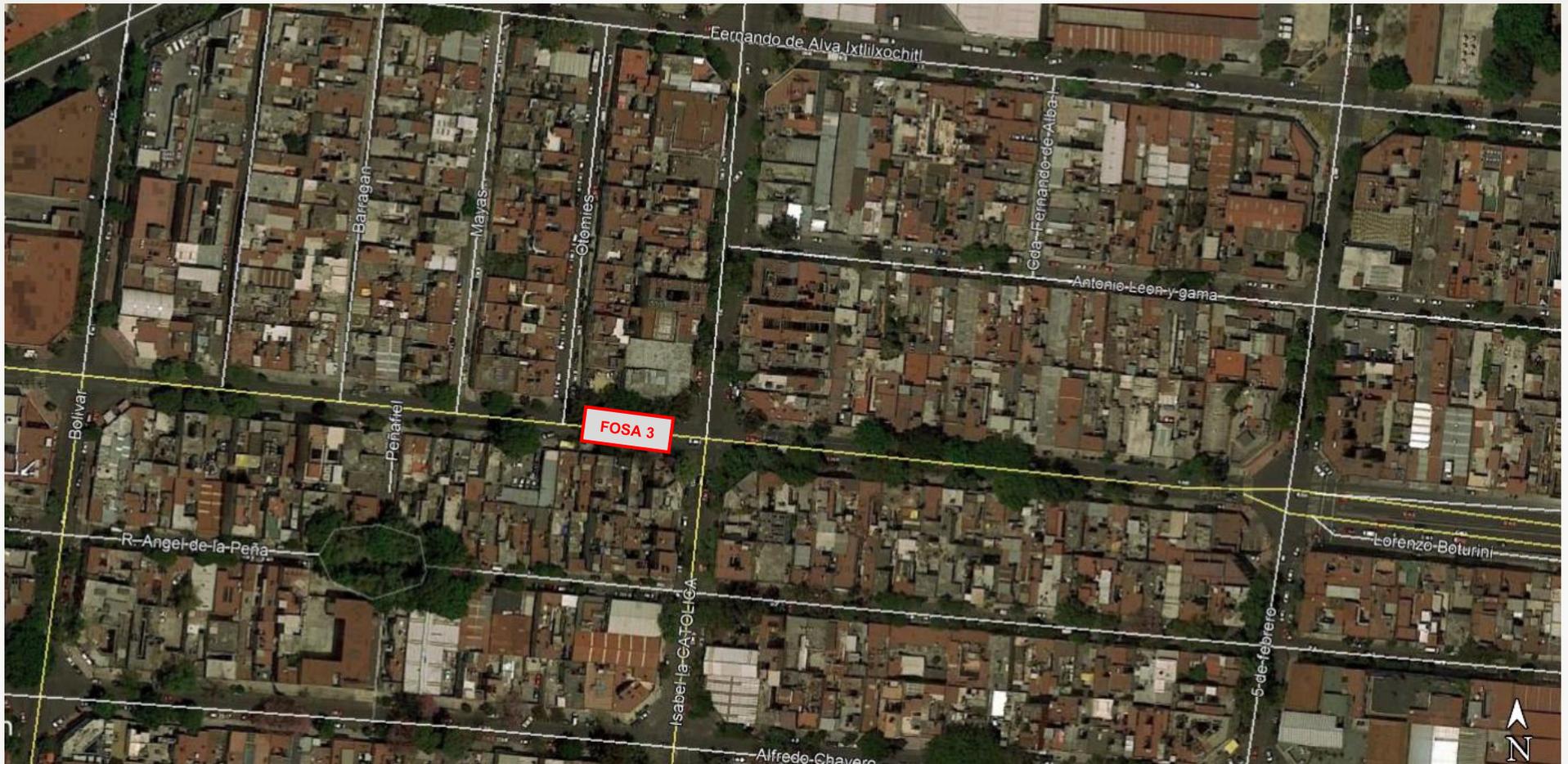
Tramo 3 Jamaica – Indinailla (3.3 km) Obra Civil

- Construcción de la fosa de empalme número **3**, en Lorenzo Boturini entre Isabel la Católica y Otomías.

Jamaica – Buentono (4.1 km) Obra Civil

- Construcción de Banco de Ductos a cielo abierto **40 m**, en Luis Moya frente a la calle Márquez Sterling hacia la Subestación Eléctrica Buentono.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción de la **fosa de empalme número 3**, en Lorenzo Boturini; entre Isabel la Católica y Otomíes.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Fosa de Empalme 3

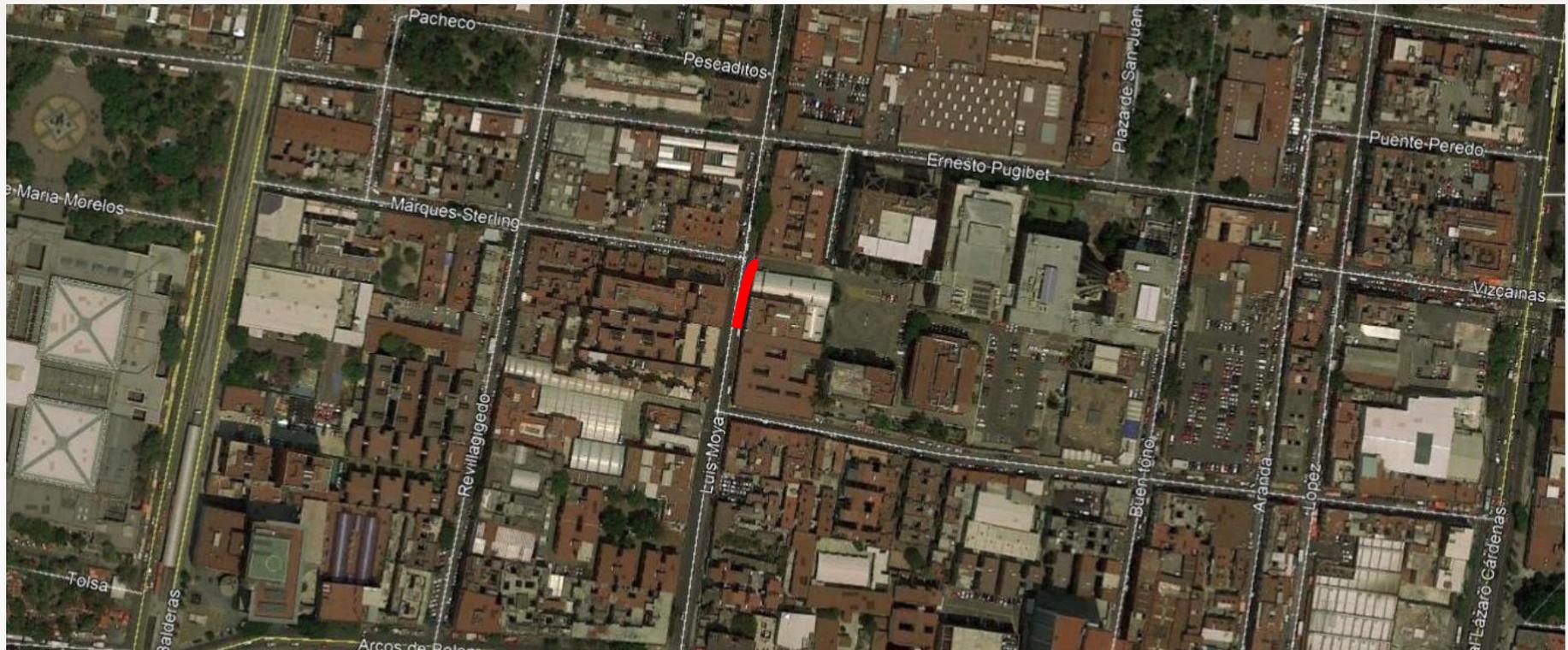


km 1+964 Lorenzo Boturini entre Isabel la Católica y Otomías

Obra civil por Construir.

Fosa 12 x 2.60 m

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción de Banco de Ductos a cielo abierto **40 m**, en Luis Moya frente a la calle Márquez Sterling hacia la Subestación Eléctrica Buentono.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos



km 3+765 al km 3+785, calle Luis Moya entre Manuel Márquez Sterling y calle Delicias
(Obra civil por Construir)
Franja de 0.80 x 40 m

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Jamaica – Buentono (4.1 km) con interconexión a la Subestación Eléctrica Indianilla. Obra Electromecánica

Una vez concluida la obra civil se procederá a la obra electromecánica, que consiste en la instalación del cable de potencia. Para lo cual, se deberá retirar la carpeta asfáltica en el área que ocupan las 5 fosas de empalme (12.00 x 2.60 aproximadamente) para poder destaparlas y proceder al tendido del cable de potencia en las 6 fases que comprenden dos circuitos.

Concluida dicha actividad, se rellenará con arena térmica, se colocarán las tapas de las fosas, se pondrá la señalización permanente de peligro y por último se repondrá la carpeta asfáltica junto con la señalización de Línea de Transmisión Subterránea.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

L.T. NONOALCO – BUENTONO 3.1 km



Nonoalco – Buentono (3.1 km)

- Construcción del Banco de Ductos a cielo abierto **75 m**, en calle Luis Moya en el tramo de calle Ernesto Pugibet a calle Márquez Sterling.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "



Construcción del Banco de Ductos a cielo abierto **75 m**, en calle Luis Moya en el tramo de calle Ernesto Pugibet a calle Márquez Sterling.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

Banco de Ductos



km 2+980 al km 3+055 , en la calle Luis Moya entre Ernesto Pugibet y Márquez Sterling)
(Obra civil por construir)
Franja de 0.80 x 75 m

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

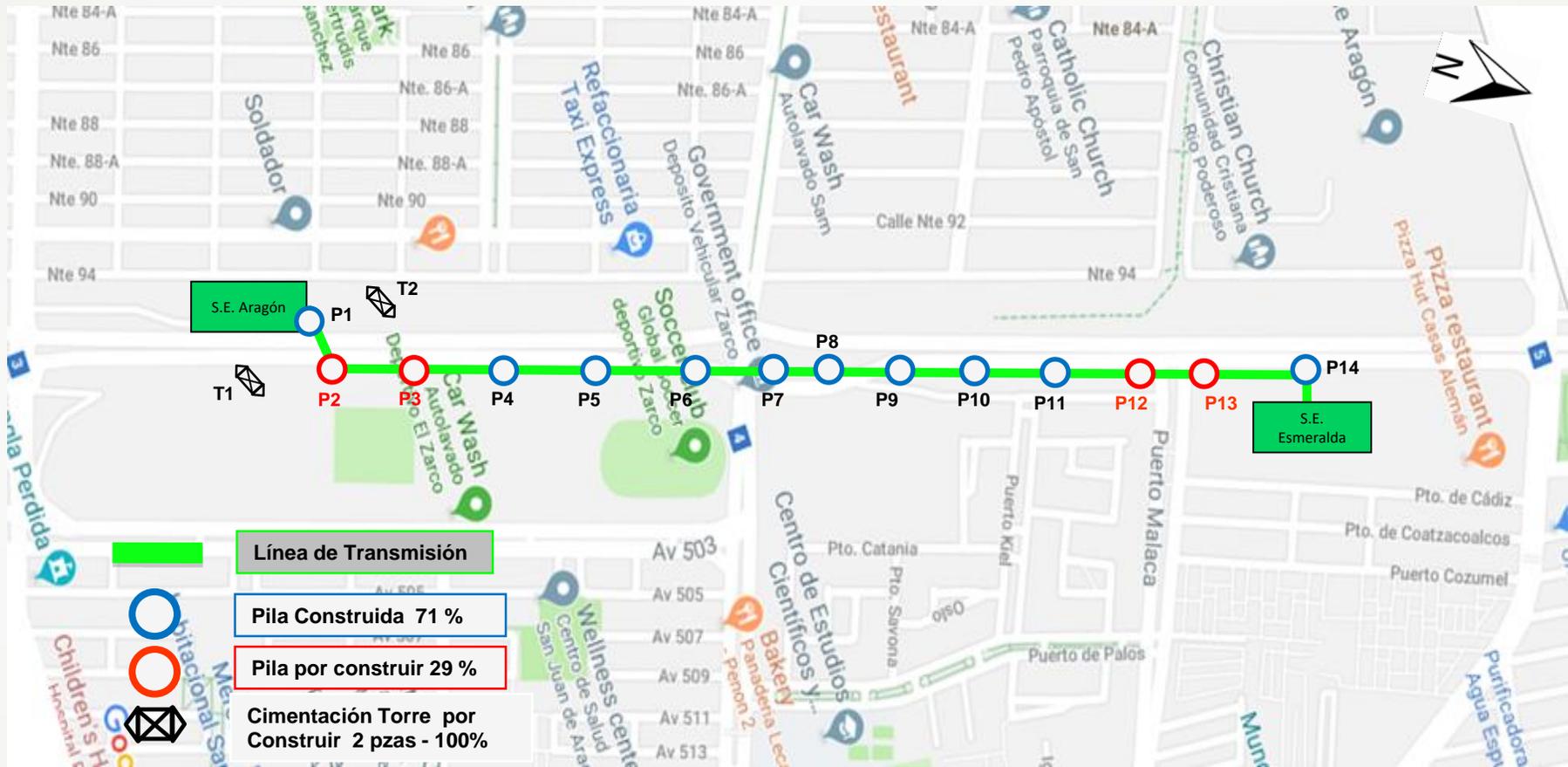
Nonoalco – Buentono (3.1 km) Obra Electromecánica

Una vez concluida la obra civil se procederá a la obra electromecánica, que consiste en la instalación del cable de potencia. Para lo cual, se deberá retirar la carpeta asfáltica en el área que ocupan las 4 fosas de empalme (12.00 x 2.60 aproximadamente) para poder destaparlas y proceder al tendido del cable de potencia en las 3 fases que comprenden el circuito.

Concluida dicha actividad, se rellenará con arena térmica, se colocarán las tapas de las fosas, se pondrá la señalización permanente de peligro y por último se repondrá la carpeta asfáltica junto con la señalización de Línea de Transmisión Subterránea.

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución "

L.T. ARAGÓN ENTRONQUE ESMERALDA – XALOSTOC 1.5 km



L.T. Aragón Entrq. Esmeralda Xalostoc (1.5 km) Obra Civil

- Construcción de pilas **4 piezas**, pila **2,3,12 y 13**. Sobre el terraplén ubicado del lado oriente de la Av. Gran Canal (Sin afectación de vialidad)
- Construcción de cimentación para torres autosoportadas **2 piezas**, una del lado oriente (predio Deposito Vehicular Francisco Zarco) y otra del lado poniente de Av. Gran canal (Derecho de Vía)

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución y Subestaciones Eléctricas "

Pila 2



Pila 3



Av. Gran Canal entre Albino Corzo y Av. 510 , Sobre el terraplén ubicado del lado oriente
(Sin afectación de vialidad)

Obra civil por Construir.

Excavación 3.20 m de diámetro

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución y Subestaciones Eléctricas "

Pila 12



Pila 13



Av. Gran Canal esquina Puerto Malaca, sobre el terraplén ubicado del lado oriente
(Sin afectación de vialidad)

Obra civil por Construir.

Excavación 3.20 m de diámetro

Informe Del Proyecto " 1620 B Líneas De Distribución y Subestaciones Eléctricas "

Pila 12



Predio ubicado del lado oriente de la Av. Gran Canal
(deposito vehicular Francisco Zarco) (sin afectación
de vialidad)

Obra civil por construir
Excavación 4 piezas x 0.90 Ø

Pila 13



Predio ubicado del lado poniente de la Av. Gran
Canal (derecho de vía) (sin afectación de vialidad)

Obra civil por construir
Excavación 4 piezas x 0.90 Ø

Informe Del Proyecto

" 1620 B Líneas De Distribución y Subestaciones Eléctricas "

ARAGÓN ENTRONQUE ESMERALDA – XALOSTOC 1.5 km. Obra Electromecánica.

Una vez concluida la obra civil se procederá a la obra electromecánica, que consiste en la instalación del cable de potencia. Lo cual, iniciará con el montaje de los postes y torres autosoportadas, vestido, tendido, tensado y enclemado de 2 circuitos con 2 conductores por fase. Para dar continuidad a los cables conductores desde el marco de la Subestación Eléctrica Aragón hasta el entronque con la Esmeralda – Xalostoc.

Concluida dicha actividad, se pondrá la señalización permanente de peligro



Comisión Federal de Electricidad®

Subdirección de Proyectos y Construcción

Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación

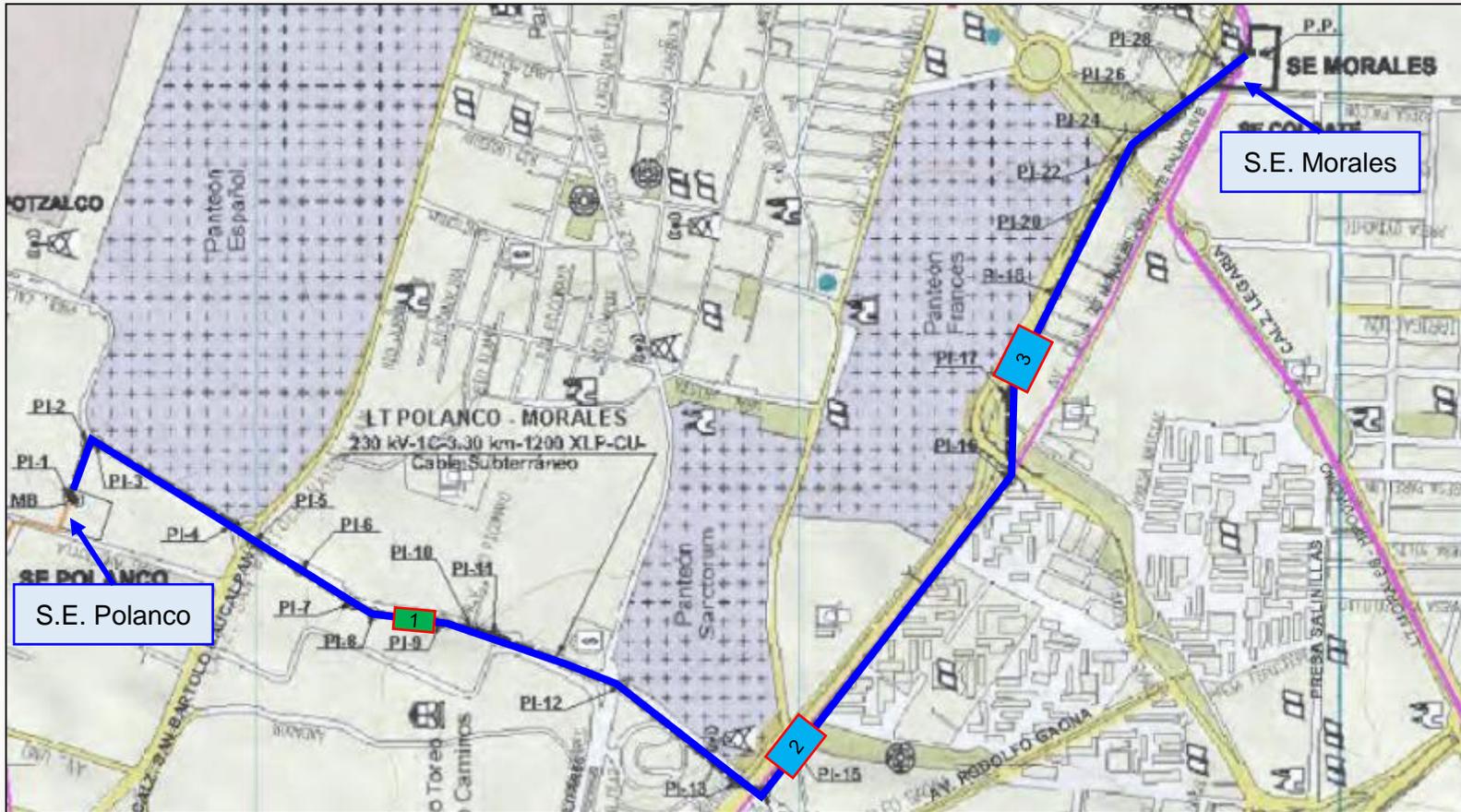
**Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y
Trasformación Centro**

Informe Del Proyecto

" 349 SLT 2120 Líneas de Distribución (3ª Fase)"

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Polanco - Morales

Planta General



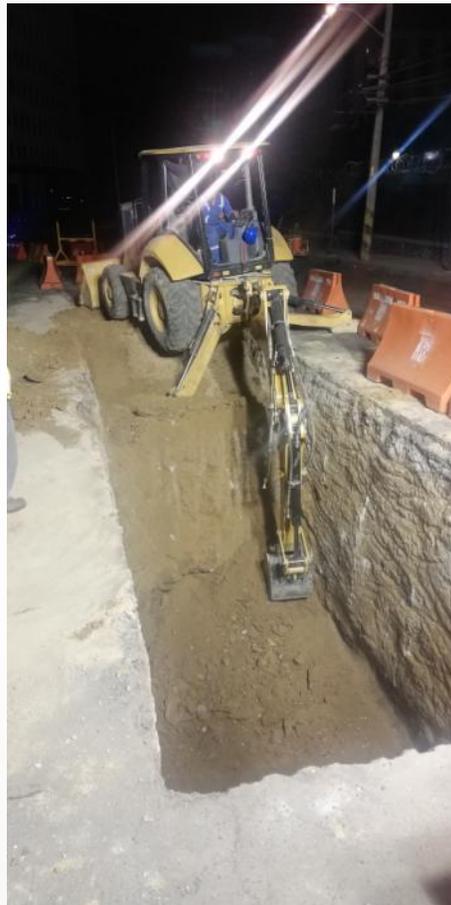
SIMBOLOGÍA

Fosa de empalme proceso de construcción de Obra Civil	
Fosa de empalme cerrada	
Fosa de empalme no iniciadas	
Trayectoria	
Banco de ductos en concreto en proceso de construcción (179.8 m)	
Banco de ductos por medio de barrenación direccional sin iniciar (2.6 km circuito)	

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Polanco - Morales

Fosa No. 1

Av. Ingenieros Militares esquina con calle Rio Pilcomayo Col. Industrial Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.



Corte y demolición de carpeta asfáltica y retiro de material producto de excavación (horario nocturno).

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Polanco - Morales

Fosa No. 1

Av. Ingenieros Militares esquina con calle Rio Pilcomayo Col. Industrial Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.



Descimbrado y colocación de tapas en fosa.

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Polanco - Morales

Fosa No. 1

Av. Ingenieros Militares esquina con calle Rio Pilcomayo Col. Industrial Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.



Cierre provisional de fosa

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Polanco - Morales

Fosa No. 2

Ubicada en la lateral de Av. Rio San Joaquín casi esquina Av. Ingenieros Militares

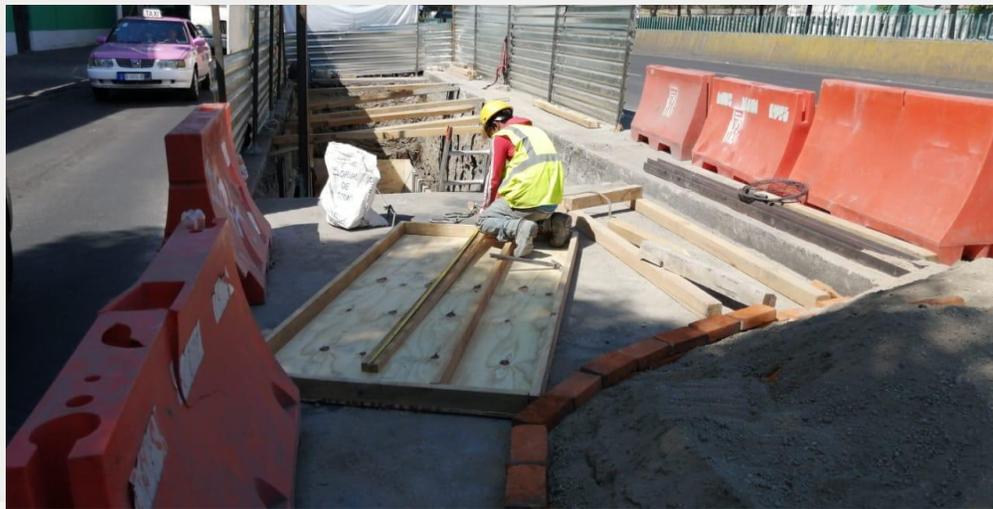


Construida en su totalidad. Proceso para cierre provisional de la fosa

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Polanco - Morales

Fosa No. 3

Ubicada en la lateral de Av. Rio San Joaquín esquina Callejón 3

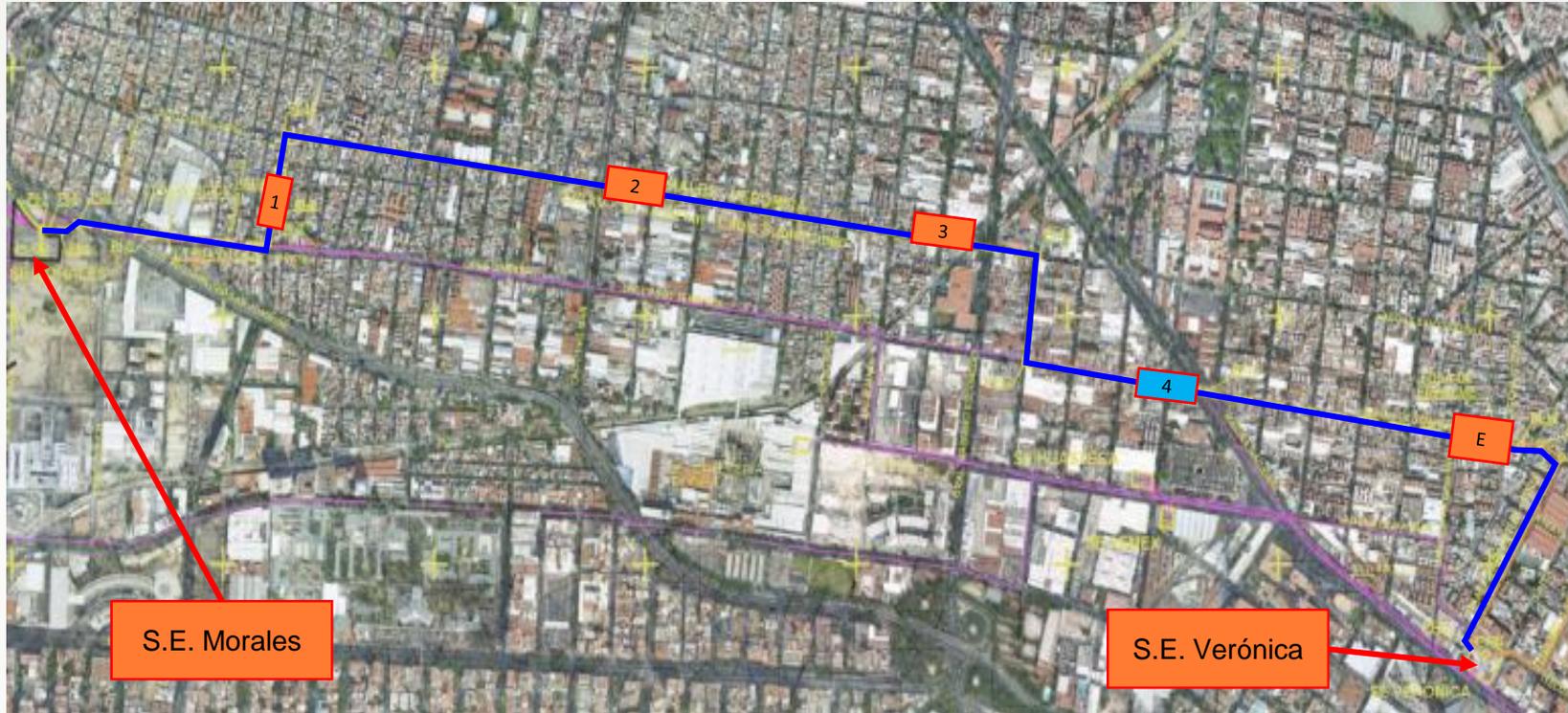


Se encuentra en el proceso de cimbrado, seguido de el armado de acero; para posteriormente poder llevar a cabo el colado con concreto.

Informe Del Proyecto

" 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) "

L.T. Morales - Verónica



Actividades:
Fosa de empalme No. 4

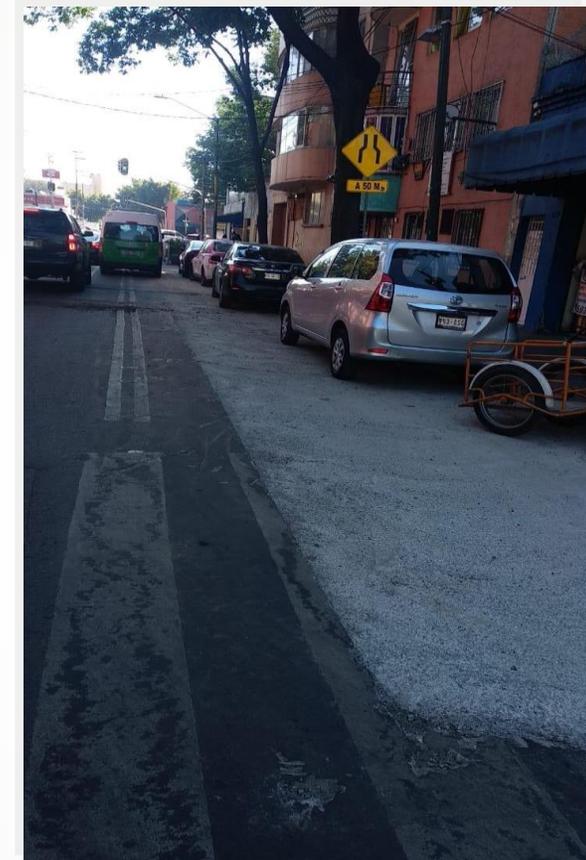
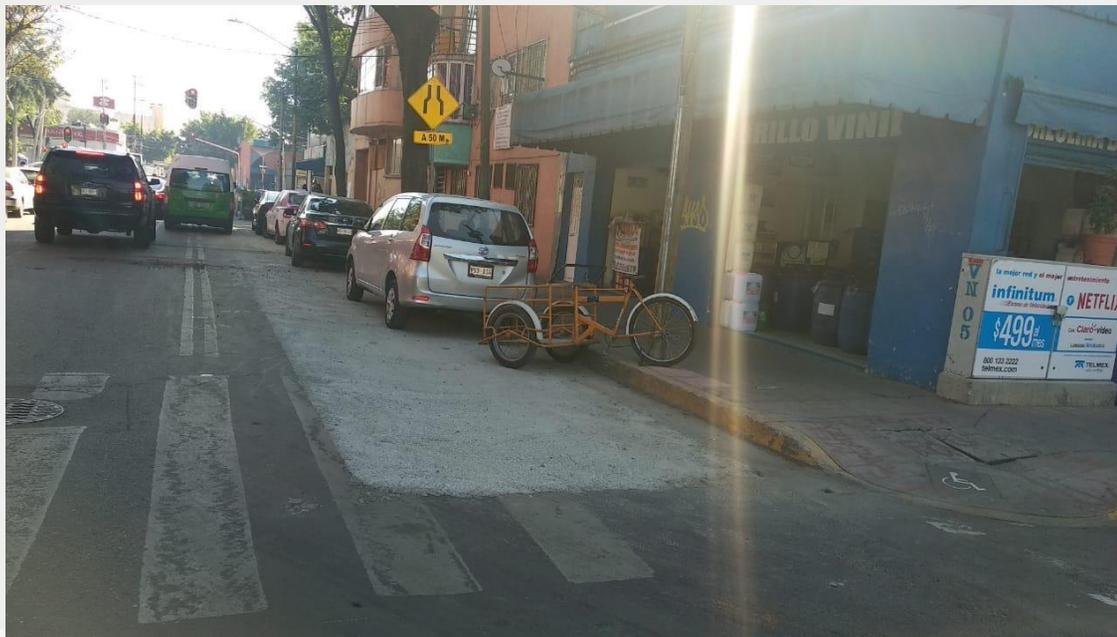
Simbología

Fosa de empalme en proceso de construcción Obra Civil	■
Fosa de empalme no iniciadas	■
Trayectoria	—

Informe Del Proyecto " 349 SLT Líneas De Distribución (3ª Fase) " L.T. Morales - Verónica

Fosa No. 4

Ubicada sobre calle Laguna de Términos casi esquina Marina Nacional



Cierre provisional de fosa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Intervención de los participantes



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos Generales